



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXIV

Toluca de Lerdo, Méx., martes 8 de julio de 1997
No. 6

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

EXEQUATUR NUMERO 3 a favor del señor Fernando Procel Gallegos, para que pueda desempeñar las funciones de Cónsul General del Ecuador en México, D.F., con circunscripción consular en toda la República Mexicana.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 3331, 3144, 3318, 3149, 3195, 3194, 3193, 3192, 880-A1, 3221, 3222, 3188, 3201, 3191, 803-A1, 801-A1, 2922, 2923, 2917, 2921, 2912, 2886, 2916, 798-A1, 2890, 795-A1, 2908, 2913, 2737, 3203, 883-A1, 3189, 2911, 3142, 3139, 3143, 3150, 867-A1, 3151, 3140, 3268, 3266, 3265, 3270, 3277, 3263, 3264, 3262, 3289, 3273 y 879-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3287, 3297, 3283, 3279, 3291, 3288, 3284, 3294, 3292, 3278, 3211, 3208, 3207, 3204, 3196, 3218, 3220, 3214, 3223, 3199, 3198, 3187, 3205, 3197, 3180, 3369 y 3368.

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, vista la Patente de Cónsul General que el Presidente Constitucional Interino de la República del Ecuador, expidió en Quito, a favor del señor FERNANDO PROCEL GALLEGOS, le concede el presente Exequátur para que pueda ejercer las funciones de su cargo en México, D.F., con circunscripción consular en toda la República Mexicana.

Dado en la Ciudad de México, firmado de mi mano, autorizado con el Gran Sello de la Nación, refrendado por el Secretario de Relaciones Exteriores y registrado bajo el número tres a fojas quince del libro correspondiente, el día veintisiete del mes de mayo del año de mil novecientos noventa y siete.

(RUBRICAS).

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

En el expediente número 878/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por CARLOS MALVAEZ VALDEZ en contra de ALFREDO ZETINA MARQUEZ, por auto de fecha diecinueve de junio de mil novecientos noventa y siete, la Ciudadana Licenciada MARIA MIRELLA FLORES MACEDO, Juez Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tenancingo, México, ordenó la publicación del presente edicto por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación debiéndose fijar una copia del edicto en la tabla de avisos o puerta de este juzgado por lo que convóquense postores y citense acreedores, anunciándose la venta del bien embargado en autos consistente en: Una camioneta marca Ford F-350 XLT, modelo 1992, tipo estacas capacidad 3,000 kilogramos, color caseta blanca con redilas en madera azul rey, placas de circulación KL09489 del Estado de México, señalándose las trece horas del día dieciocho de agosto del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate, sirviendo como precio base para la finca del remate la cantidad de \$ 35,000.00 (TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), en que fuera valuado el citado bien.- Doy fe.- Tenancingo, México, a veintiséis de junio de mil novecientos noventa y siete.-C Segundo Secretario, Lic. Julio César A Muñoz García.-Rúbrica.

3331.-7, 8 y 9 julio.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 174/97.

JUICIO ORDINARIO CIVIL SOBRE USUCAPION
DEMANDADOS: JESUS MONTAÑEZ GONZALEZ
Y ESTELA RENTERIA MACEDA,

C CLAUDIO ANAYA AYALA Y MARIO ANAYA AYALA,
en el expediente número 174/97, mismo que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapion del lote de terreno número dieciséis, de la manzana sesenta y cuatro, sección comercial de la Colonia José Vicente Villada de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte 10.00 metros con Avenida; al sur 10.00 metros con lote setenta, al oriente 20.00 metros con lote diecisiete, y al poniente 20.00 metros con lote quince con una superficie total de doscientos metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a Juicio, apercibido de que si pasado este termino no comparece al presente se seguirá en rebeldía previniéndose para que señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír notificaciones y en caso de no hacerlo las ulteriores y aún las de carácter personal se harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor, quedando en la Secretaría de este H. Juzgado, las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca México y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad.-Se expiden en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a quince de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Felipe Alvarez Chávez.-Rúbrica.

3144.-26 junio, 8 y 18 julio.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1944/96, promovido JUAN ANTONIO DOTTOR ROJAS, en contra de TERESA RIVERA ARELLANO, en fecha veintitrés de junio mil novecientos noventa y siete, el suscrito juez del conocimiento LIC. PEDRO NEGRETE VILLEGAS, del Juzgado Segundo Civil de Cuantía Menor de Toluca, México, señala las diez horas del día treinta de julio del año en curso, para que tenga verificativo en el presente juicio la primera almoneda de remate, respecto de los bienes muebles embargado los cuales consisten en lo siguiente: un televisor marca Zenit, mueble de madera, número de serie 02214100539, sin comprobar funcionamiento de 20", a color encontrándose en mal estado, con valor comercial de \$ 200.00, y una enciclopedia de editorial Océano de 8 tomos, faltando los tomos números 2 y 7, con pasta de color rojo, con algunas ilustraciones, en regular estado, los únicos tomos que se encuentran son los números 1, 3, 4, 5, 6 y 8 con un valor comercial de \$ 300.00. Sirviendo como base para el remate la cantidad de (QUINIENTOS PESOS CERO CENTAVOS), misma en que fueran valuados los bienes antes descritos, convocándose postores.

Por lo que anúnciense su venta en forma legal por tres veces dentro de tres días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como puerta del Juzgado. Dado en Toluca, a los veintisiete días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario -Rúbrica.

3318.-4, 7 y 8 julio.

**JUZGADO DECIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En los autos del expediente numero 690/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por RODOLFO JAIMES MUCIÑO Apoderado Legal de BANCOMER S.A., en contra de VALENTE MANZO OCHOA CONSTRUCCIONES S A DE C V, IGNACIO VALENTE MANZO OCHOA, ERNESTO RICARDO MONROY IGNACIO VALENTE MANZO MONROY Y DORA FLOR DE MARIA BERNAL REYES DE MANZO, el C Juez Décimo de lo Civil de Primera Instancia, mandó sacar a remate en primera almoneda el bien inmueble embargado en el Juicio consistente en Un predio ubicado en el Club Campestre San Carlos Miravalles, Metepec, Estado de México, con una superficie de 642 25 metros, lote 218, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Toluca, México en el Volumen 203, Libro Primero, Seccion Primera, Fojas 108, de fecha veintiséis de septiembre de 1983.

Señalándose las nueve horas del día treinta de julio del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda sirviendo de base para el remate del bien descrito en líneas anteriores de la cantidad de \$1,200,000.00 (UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), precio del avalúo ordenando el C. Juez anunciar su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este H. Juzgado convocando postores y citando acreedores preferentes. Dado en el Juzgado Décimo Civil de Primera Instancia de Toluca, México a los dieciocho días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Amada Díaz Atenógenes.-Rúbrica.

3149.-26 junio, 2 y 8 julio

**JUZGADO DECIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 307/97, JOSE PILAR SANCHEZ MENDOZA promueve en la vía de jurisdicción voluntaria la información de dominio, para acreditar la posesión que dice tener respecto del lote de terreno con casa habitación, ubicado en Ramón G. del Villar número 103, Barrio de La Teresona, de este municipio y distrito, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 metros con Pedro Pérez Gertrudis; al sur: 17.00 metros con Primo Sánchez Gertrudis (ahora Elena Sánchez Mendoza); al oriente: 5.20 metros con calle Ramón G. del Villar y al poniente: 5.20 metros con Martín Rodríguez Sánchez, con una superficie aproximada de: 88.40 metros cuadrados. Ordenando el Juez su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y el de mayor circulación en esta Ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y se presenten a deducirlos en términos de Ley.-Dado en el Juzgado Décimo Civil de Primera Instancia de Toluca, Estado de México, a los 5 días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Giceia Matilde Catzob Gamez.-Rúbrica.

3195.-30 junio, 3 y 8 julio

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

SEGUNDA SECRETARA

En el expediente número 294/97, en el presente juicio información de dominio que ANGEL PAREDES RAMIREZ, promueve por su propio derecho en vía de jurisdicción voluntaria respecto al predio ubicado en la prolongación de la calle 18 de Marzo, número 547 en el Barrio de La Teresona, municipio y distrito de Toluca, Estado de México, cuyos datos y colindancias son: al norte: una línea quebrada en dos secciones, de poniente a oriente: La primera de: 14.40 metros con segunda privada de Doroteo Arango y la segunda de: 18.80 metros con calle Prolongación 18 de Marzo; al sur: cuatro líneas, de poniente a oriente: la primera de: 6.50 metros con servidumbre de paso, la segunda de: 6.20 metros con Consuelo Paredes Ramirez; la tercera de: 1.60 metros con Consuelo Paredes Ramirez y a la cuarta de: 18.00 metros con Jorge Ramirez Ocampo; al oriente: 18.60 metros con privada de la calle de Prolongación 18 de Marzo; al poniente: cinco líneas de norte a sur, la primera de: 9.00 metros con servidumbre de paso; la segunda de: 4.40 metros con servidumbre de paso; la tercera de: 2.70 metros con servidumbre de paso; la cuarta de: 3.70 metros con Consuelo Paredes Ramirez; y la quinta de 4.40 metros con Consuelo Paredes Ramirez, con una superficie aproximada de: 619.92 M2.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de la Ley.-Toluca, México, a 4 de junio de 1997.-Doy fe.-C. Secretario, Rúbrica.

3194.-30 junio, 3 y 8 julio.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente número 294/97, juicio jurisdicción voluntaria, sobre información de dominio, promovido por RODOLFO PAREDES RAMIREZ, por su propio derecho, respecto de un inmueble ubicado en Doroteo Arango S/N, interior C, Barrio de La Teresona, en Toluca, México; con las siguientes medidas y

colindancias: al norte, cuatro líneas, la primera de: 7.00 mts. con servidumbre de paso; la segunda de: 5.50 mts. y la tercera de: 6.40 mts con José Paredes Ramirez; y la cuarta de: 5.60 mts. con servidumbre de paso, al sur, una línea quebrada con las siguientes medidas de poniente a oriente: la primera de: 10.60 metros; la segunda de: 3.60 metros; la tercera de: 5.30 mts; y la cuarta de: 6.80 mts., todas lindan con Luis Loa Pérez, al oriente: dos líneas, de norte a sur, la primera de: 1.60 mts. y la segunda de: 9.08 mts. ambas con servidumbre de paso, al poniente: tres líneas de norte a sur, la primera de: 8.20 mts. con José Paredes Ramirez, la segunda de: 1.00 mts. con servidumbre de paso y la tercera de: 8.22 mts. con Carmela Paredes Ramirez; con una superficie de: 263.48 m2

El Juez del conocimiento ordenó su publicación, por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quien se crea con igual o mejor derecho lo deduzca en términos de Ley.- Se expide el presente en Toluca, México, a los treinta días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. E. Karina Bermúdez Garduño.-Rúbrica.

3193.-30 junio, 3 y 8 julio.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente 297/1997, BENITO PAREDES RAMIREZ, promueve diligencias de Información de dominio, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: lote de terreno ubicado en la Segunda Privada de Doroteo Arango, sin número, interior 1, en el Barrio de La Teresona, Municipio y Distrito de Toluca, Estado de México, norte: 18.00 metros con segunda privada de Doroteo Arango, sur: 18.50 metros con Alfredo Paredes Ramirez, oriente: 11.90 metros con servidumbre de paso, poniente: 11.00 metros con Rosa Sierra. Superficie aproximada de: 208.96 metros cuadrados. En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación. Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, México, a los trece días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ismael Hernández Jiménez.-Rúbrica.

3192.-30 junio, 3 y 8 julio.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN-CUAUTITLAN-IZCALLI
E D I C T O**

JUANA ROJAS GONZALEZ, promueve en el expediente número 231/97, juicio de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuam, respecto del bien inmueble identificado como: terreno número 5, de la calle Tenancingo, del Barrio de La Concepción, perteneciente al municipio de Tultitlán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 14.50 m con propiedad privada, al sur: 17.00 m con calle Temoaya, al oriente: en 7.00 m con propiedad privada, y al poniente: en 16.00 m con calle Tenancingo.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta Ciudad, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho, lo hagan valer en términos de Ley. Se expiden a los 23 días del mes de junio de 1996.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Wenceslao Juárez Monroy.-Rúbrica.

880-A1.-30 junio, 3 y 8 julio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
E D I C T O**

A QUIEN PUDIERA INTERESAR:

MARCELINO MAYA RAMIREZ, promueve por su propio derecho en el expediente 142/97, en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Ad-perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en el Poblado de San Simón de Guerrero, en el Barrio de San José, Municipio de San Simón de Guerrero, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 70.00 metros con un camino; al sur: 51.00 metros y colinda con Rubén Cruz, al oriente: 53.50 y linda con Lorenzo Maya Dominguez, al poniente: 66.50 metros colinda con calle sin nombre.

Se admitieron dichas diligencias y se ordenó la publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación que se edite en este Distrito Judicial para que si alguna persona se cree con mejor derecho que el señor MARCELINO MAYA RAMIREZ, pase a deducirlo en término de Ley. Temascaltepec, México, a veintitrés de junio de mil novecientos noventa y siete.-Secretario de Acuerdos, Lic. Guadalupe Teodoro Pérez Ramírez.-Rúbrica.

3221.-30 junio, 3 y 8 julio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
E D I C T O**

A QUIEN PUDIERA INTERESAR:

LORENZO MAYA DOMINGUEZ, promueve por su propio derecho en el expediente 143/97, en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Ad-perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en el poblado de San Simón de Guerrero, en el Barrio de San José Municipio de San Simón de Guerrero, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 97.00 metros con Quirino, Roberto y Antonio de apellidos Carbajal, al sur: 77.00 metros y colinda con Rubén Cruz, al oriente: 118.00 y linda con una barranca, al poniente: 153.50 metros colinda con Marcelino Maya.

Se admitieron dichas diligencias, y se ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se edite en este Distrito Judicial, para que si alguna persona se cree con mejor derecho que el señor LORENZO MAYA DOMINGUEZ, pase a deducirlo en términos de Ley. Temascaltepec, México, a veintitrés de junio de mil novecientos noventa y siete.- Secretario de Acuerdos, Lic. Guadalupe Teodoro Pérez Ramírez.-Rúbrica.

3222.-30 junio, 3 y 8 julio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

Que en el expediente número 485/97, del señor FELIPE DE JESUS LOPEZ SOLORZANO, promueve por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un inmueble ubicado en la calle de Juárez sin número del poblado de San Mateo Mozoquilpan, municipio de Otzolotepec, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 16.00 mts. con el señor Gerardo López García; al sur: 16.00 mts. con el señor Gerardo López García; al oriente: 16.00 mts. con el señor Francisco López Germán; y al poniente: 16.00 mts. con calle Benito Juárez.

La C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma, México, dio entrada a la presente solicitud y ordenó la expedición y publicación de los edictos respectivos, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, haciéndose saber a los que se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley, además se deberá fijar una copia de la presente solicitud en el predio objeto de las presentes diligencias Dado en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, a los dieciocho días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Jacinto Neri Reyes.-Rúbrica.

3188.-30 junio, 3 y 8 julio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

En el expediente número 507/97, la señora MARIA MATIAS DE HERNANDEZ, promueve por su propio derecho en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio, respecto del predio que se encuentra ubicado en el Arenal San Pedro Cholula, Municipio de Ocoyoacac, Distrito de Lerma, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 7.90 metros colinda con Sistemas de Iluminación antes Benito Reyes, al sur: 10.15 metros y colinda con Avenida de los Pinos; al oriente: 75.00 metros y colinda con Sistemas de Iluminación antes Lucha Naranjo de González, al poniente: 86.60 metros colinda con Javiera Catarino, con el objeto de purgar vicios de adquisición.

La C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, dio entrada a la presente solicitud y ordenó la expedición de los edictos correspondientes, para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta localidad, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mayor derecho, lo deduzcan en términos de Ley, así mismo se deberá fijar una copia de la solicitud en el predio objeto de las presentes diligencias, dado en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, a veinticinco de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Jacinto Neri Reyes.-Rúbrica.

3201.-30 junio, 3 y 8 julio.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 305/97, relativo a las Diligencias de Información de Dominio, promovidas por ELENA SANCHEZ MENDOZA, para obtener, se dice para acreditar la posesión que dice tener sobre el inmueble (lote de terreno con casa habitación), el cual se encuentra ubicado en la Calle de Ramón G. del Villar número 103, en el Barrio de La Teresona, municipio y distrito judicial de Toluca, cuyas medidas y colindancias son: norte: 17.00 metros con José Pilar Sánchez Mendoza; al sur: 17.00 metros con Juan Sabino Sánchez Mendoza; al oriente: 5.15 metros con calle Ramón G. del Villar, y al poniente: 5.70 metros con Martín Rodríguez Sánchez, teniendo una superficie de: 96.90 metros cuadrados; la Ciudadana Juez Séptimo Civil de Toluca, México, admitió la solicitud y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días, en el periódico oficial la GACETA DEL GOBIERNO y en otro de los de mayor circulación en esta localidad, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho comparezcan a este Juzgado a deducirlo.-Dado en la Ciudad de Toluca, México, a los cinco días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-C. Secretario, Lic. Roberto Reyes Santos.-Rúbrica.

3191.-30 junio, 3 y 8 julio.

**JUZGADO NOVENO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

C. MARCELO CASIMIRO JUAN Y GARCIA.

La señora MARIA TERESA CARMEN RODRIGUEZ SANCHEZ DE CAMACHO, ha promovido ante este Juzgado Noveno Civil en Naucalpan, México, en contra de usted, bajo el número 105/97-1, juicio ordinario civil (usucapión), en el que por auto de fecha 3 de junio del año en curso, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en la última publicación de los edictos, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole saber que deberá señalar domicilio en esta Ciudad de Naucalpan, México, para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo se le harán conforme a la Ley debiéndose fijar además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la resolución o auto a cumplimentar por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en uno de los periódicos de mayor circulación que se edita en esta Ciudad de Naucalpan, así como en los estados del juzgado. Se expiden a los 11 días del mes de junio de 1997.-Doy fe.-La Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Ocaña Bruno.-Rúbrica

803-A1 -16. 26 junio y 8 julio.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO A.
VICTORIA HERNANDEZ RAMIREZ

Se hace de su conocimiento que su esposo el señor LUIS FERNANDO PERERA MARTINEZ, bajo el expediente número 690/95-2, promueve en su contra el juicio ordinario civil, demandándole el divorcio necesario, por la causal prevista en la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil en vigor, la pérdida de la patria potestad y de la guarda y custodia que ejerce la ahora demandada sobre nuestra menor hija de nombre MARIA FERNANDA PERERA HERNANDEZ, la disolución de la sociedad conyugal y el pago de gastos y costas que origine el presente juicio. El Ciudadano Juez por auto de fecha 11 de septiembre de 1995, dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio por auto de fecha 29 de mayo de 1997, ordenó su emplazamiento por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta sus efectos la última publicación, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibiendo a la demandada que si pasado el término concedido no comparece por apoderado o gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las subsecuentes notificaciones y aún las personales por lista y boletín judicial. Fíjese en la puerta de este juzgado copia íntegra del presente proveído, por todo el tiempo del emplazamiento.

Y para su publicación en el periódico oficial "GACETA DEL GOBIERNO del Estado", por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en Cuautitlán, Estado de México, a los 5 días del mes de junio de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Silvia Cruz Salinas.-Rúbrica

801-A1.-16. 26 junio y 8 julio.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

C. ALFREDO PEREZ ORTEGA.

En los autos del expediente número 1022/96, relativo al juicio ordinario civil de usucapión, promovido por PEREZ ORTEGA JOSE LUIS, en contra de ALFREDO PEREZ ORTEGA Y C. REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD, respecto del lote de terreno 23, de la manzana 23, de la colonia Romero de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 metros con lote 23, al sur: 17.00 metros con lote 24, al oriente: en 9.00 metros con calle Guerrero; y al poniente: en 9.00 metros con lote 22, con una superficie de 153.00 metros cuadrados, y toda vez que se ignora el domicilio de la demandada con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, emplácese por este conducto para que comparezca ante este juzgado en el término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, si pasado este término no comparece por sí por apoderado o gestor que pueda representarlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones aún las personales en términos del artículo 195 de código invocado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y en otro de mayor circulación de esta ciudad, se expiden los presentes a los ocho días del mes de enero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor González Romero.-Rúbrica

2922 -16. 26 junio y 8 julio.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 60/95
SEGUNDA SECRETARIA

FRACCIONADORA LOMAS DE CRISTO S A

ADRIANA RAMIREZ NAVA, le demandó en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno No. 42, manzana 2, del Fraccionamiento Lomas de Cristo, S.A., perteneciente a este municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 25.00 mts. con lote 41; al sur: 25.00 mts. con lote 43, al oriente: 10.00 mts. con calle Axopochco; al poniente: 10.00 mts. con lote 10, con una superficie total de 250.00 metros cuadrados; haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a dar contestación a la demanda si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en su rebeldía, previniéndosele para que señale domicilio dentro de esta ciudad de Texcoco, Estado de México, para oír y recibir notificaciones personales de su parte, pues de no hacerlo las subsecuentes y aún las de carácter personal se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, Estado de México, Texcoco, México, a cinco de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero.-Rúbrica

2923 -16. 26 junio y 8 julio.

**JUZGADO 13o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

MARIA ELENA LOPEZ CUELLAR DE ISLAS.
EMPLAZAMIENTO

Se hace de su conocimiento que la señora RITA ALCANTARA VARGAS, promueve ante este Juzgado Décimo Tercero de lo Civil, del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, bajo el número de expediente 922/96-2, en su contra juicio ordinario civil, demandándole a usted las siguientes prestaciones: 1.-La prescripción adquisitiva por usucapión del lote de terreno 55, de la manzana 17, de la Calle 24, del Fraccionamiento Villa de Guadalupe Xalostoc perteneciente al municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16 metros con el lote 54; al sur: 16 metros con el lote 56; al este: 06 metros con calle 24; al oeste: 06 metros con propiedad privada, con una superficie total de 96.00 metros cuadrados. 2.-Solicita que la sentencia que se llegue a dictar a su favor sea inscrita en el Registro Público de la Propiedad del Distrito Judicial de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, para que sirva como título de propiedad, cancelando simultáneamente la inscripción que obra a favor de MARIA ELENA LOPEZ CUELLAR DE ISLAS. 3.-La inscripción del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, en forma preventiva y en su momento definitiva. 4.-El pago de gastos y costas que origine el presente juicio, comunicando a usted que se le concede el término de treinta días, a fin de que produzca su contestación a la demanda, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación del presente edicto; si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndosele las posteriores notificaciones aún las de carácter personal en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, Ecatepec de Morelos, México, quince de abril de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Rafael Reyes Favela.-Rúbrica.

2917.-16, 26 junio y 8 julio

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

HARALD STEENBOCK.

FELIPA FLAVIA SANCHEZ, en el expediente número 717/96, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno 23, manzana 20, Col. México, Tercera Sección, Las Palmas de esta ciudad, que mide y linda: a norte: 17.00 mts. con lote 22; al sur: 17.00 mts. con lote 24; al oriente: 8.00 mts. con calle Comillas, al poniente: 8.00 mts. con lote 18; con una superficie de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a nueve de enero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado 5o. Civil, Lic. Héctor González Romero.-Rúbrica.

2921.-16, 26 junio y 8 julio.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

ALFREDO FARRUGIA REED E INMOBILIARIA LOSCAR, S.A.

RICARDO HERIBERTO AGUILERA CASTILLO HUGO CESAR AGUILERA CASTILLO Y OSCAR OCTAVIO AGUILERA CASTILLO, por su propio derecho, en el expediente número 219/97-1, que se tramita en este juzgado, le demandan en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 20, de la manzana 24 de la Colonia Modelo de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 16.00 mts. con lote 18; al sur: 16.00 mts. con lote 22; al oriente: 09.00 mts. con calle 14, y al poniente: 05.00 mts. con lote 19 con una superficie total de 144.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibidos que si no comparece dentro del término mencionado se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndoles las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría del juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los veintinueve días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Guadalupe Adriana Cruz Lara.-Rúbrica.

2912.-16, 26 junio y 8 julio.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 117/97
C. FILEMÓN RAMÍREZ GUERRERO.

La C. EUTROPIA FLORES CANTU, le demanda en la vía ordinaria civil, las siguientes prestaciones: a).- El divorcio necesario por las causales que mas adelante señalaré, b).- El pago de gastos y costas que se originen con motivo de la tramitación del presente juicio. Se le hace saber que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días, los cuales empezarán a contar a partir de la última publicación de éste, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta Ciudad.-Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los seis días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El C. Primer Secretario, Lic. Víctor Pacheco Montoya.-Rúbrica.

2886.-16, 26 junio y 8 julio.

**JUZGADO 13o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

**C. ELENA ROBLES Y SALDAÑA
EMPLAZAMIENTO.**

La C. ARACELI RAMÍREZ BELMONTE, le demanda en la vía ordinaria civil y en el expediente número 263/97-2, las siguientes prestaciones: A) La prescripción adquisitiva por usucapión del lote de terreno número 19, de la manzana 112, de la Avenida Maravillas, de la Colonia Granjas Valle de Guadalupe, sección "A", del municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con una superficie total de 225.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: colinda con lote 2 en 09.00 m; al sur: colinda con calle Maravillas en 09.00 m; al oriente: colinda con lote 18 en 25.00 m, al poniente: colinda con lote 1 en 25.00 m; B) Solicitó que la sentencia que se llegue a dictar a mi favor sea inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito Judicial de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, para que sirva como título de propiedad, cancelando simultáneamente la inscripción que obra a favor de ELENA ROBLES Y SALDAÑA C) La inscripción del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, en forma preventiva y en su momento en definitiva; D) El pago de gastos y costas que origine el presente juicio, y por ignorarse su domicilio por medio del presente se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación ordenada, si pasado este término no comparece por sí, o por apoderado que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los cinco días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Mario Rendón Bello.-Rúbrica.

2916.-16, 26 junio y 8 julio.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

ROSENDA MEZA SALAS DE TENORIC

Por medio del presente se le hace saber que DAVID SANCHEZ VALLE, le demanda en el expediente número 377/97, relativo al juicio ordinario civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 2, de la manzana 498, de la Colonia Aurora de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 metros con lote 1; al sur: 17.00 metros con lote 3; al oriente: 9.00 metros con lote 24, al poniente: 9.00 metros con calle Imploración, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que sea la última publicación de este edicto, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se le apercibe para que señale domicilio dentro de esta ciudad ya que de no hacerlo las siguientes notificaciones se le harán por Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, dados en Ciudad Nezahualcóyotl, a los nueve días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Bertha Becerra López.-Rúbrica.

798-A1 -16, 26 junio y 8 julio.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 358/97

DEMANDADO: MARIA JUANA JIMENEZ RODRIGUEZ.

ANA BAUTISTA ORTIZ le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 2, de la manzana 17 de la Colonia Estado de México, en Ciudad Nezahualcóyotl Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 21.50 metros con lote 1; al sur: 21.50 metros con lote 3; al oriente: 10.00 metros con calle 17, al poniente: 10.00 metros con lote 27, con una superficie de: 215.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra y señale domicilio dentro de esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo y si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla a juicio, el presente se seguirá en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aún las personales se le harán por Boletín y lista judicial en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedan a su disposición en la Secretaría copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de circulación de esta Ciudad.-Se exhiben en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a dos de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Felipe Alvarez Chávez.-Rúbrica.

2890 -16, 26 junio y 8 julio.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

INMOBILIARIA VAZE, S.A.

Por medio del presente se le hace saber que LEONCIO Y ANDRES RODRIGUEZ RAMOS, le demanda en el expediente número 211/97, relativo al Juicio Ordinario Civil la Usucapión respecto del lote de terreno número 49 de la manzana 72 A de la colonia Evolución Poniente de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.68 metros con lote 48, al sur: 10.41 metros con calle; al oriente: 9.00 metros con avenida, al poniente: 9.00 metros con calle. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que sea la última publicación de este edicto, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se le apercibe para que señale domicilio dentro de esta Ciudad ya que de no hacerlo las siguientes notificaciones se le harán por Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, dados en Ciudad Nezahualcóyotl, a los veinte días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Bertha Becerra López.-Rúbrica.

795-A1.-16, 26 junio y 8 julio.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLANEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

**EMPLAZAMIENTO
OFELIA ABOYTES MALAGON.**

MANUEL VILLAGOMEZ TORRES, ha promovido ante éste H. Juzgado bajo el número de expediente 369/97-1, deducido del Juicio Ordinario Civil Divorcio Necesario, a demandar de la señora OFELIA ABOYTES MALAGON, quien bajo protesta de decir verdad manifiesto que desconozco su actual domicilio, demandando, Prestaciones: a) La disolución del vínculo matrimonial, mediante sentencia ejecutoriada que me une con la ahora demandada; b) La pérdida de la patria potestad de mis menores hijos habidos durante nuestro matrimonio de nombres, CLAUDIA y VICTOR MANUEL AMBOS DE APELLIDOS VILLAGOMEZ ABOYTES, c) Las demás consecuencias legales inherentes a la declaración de la disolución del vínculo matrimonial. Por presentado a MANUEL VILLAGOMEZ TORRES, con su escrito de cuenta y una vez visto su contenido, como se solicita, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, se ordena que el emplazamiento a la demandada OFELIA ABOYTES MALAGON, por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicará por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta población; haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación. Se fijará además, en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento. Apercebida que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del mismo ordenamiento legal.-Notifíquese. Así lo acordó y firma el C. Juez Segundo de lo Familiar de Ecatepec, quien con C. Primer Secretario de Acuerdos.-Doy fe

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en otro de mayor circulación en esta ciudad, dado a los nueve días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Rubén Hernández Enríquez.-Rúbrica

2908.-16, 26 junio y 8 julio

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

**DEMANDADO: JESUS y CENOBIO ORTIZ GONZALEZ.
EXPEDIENTE NUMERO 320/97.**

HIPOLITO GONZALEZ ROJO, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 18, de la manzana 17, de la Colonia General José Vicente Villada de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 21.50 metros con lote 19; al sur: 21.50 metros con lote 17; al oriente: 10.00 metros con lote 7, y al poniente: 10.00 metros con calle Dieciséis, hoy calle Lindavista, con una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto

comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos a juicio, apercebido de que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previéndolo así mismo para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta ciudad, apercebido que en caso de no hacerlo las ulteriores notificaciones y aún las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor quedando en la secretaria de este juzgado copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en un periódico de circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los once días de junio mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil, Lic. Felipe Álvarez Chavez.-Rúbrica

2913.-16, 26 junio y 8 julio

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

AMELIA LUISA MARTINEZ VIUDA DE PARRA, en su carácter de albacea de la sucesión a bienes de IRINEO PARRA GARCIA, bajo el expediente marcado con el número 338/97, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación judicial, respecto de siete predios ubicados en el municipio de Apaxco, Estado de México, y que se identifican como a continuación se expresan predio No. 1 (y casa habitación edificada en él) al norte: 19.00 metros con el señor Hilario Parra; al sur: en dos líneas la primera de 10.00 metros con el señor Juan Montiel y la segunda de 9.30 metros calle Luna; al oriente: 30.20 metros con Callejón Privado; al poniente: en dos líneas, la primera de 15.20 metros con Sr. Juan Montiel y la segunda de 15.00 metros con la señora Josefina Molina J., con superficie aproximada de 428.61 metros cuadrados. Predio No. 2, al norte: 12.00 metros con calle de Pino Suárez; al sur: 12.00 metros con señor Irineo Parra; al oriente: 30.00 metros con el señor Nicolás Elizalde Vargas; al poniente: 30.00 metros con el señor José Avila Martínez, con superficie aproximada de 360.00 metros cuadrados. Predio No. 3, al norte: 13.80 metros con camino vecinal; al sur: 13.80 metros con Marino Suaste; al oriente: 73.30 metros con Irineo Parra; al poniente: 73.30 metros con Jovita Ambrocio, con una superficie aproximada de 1,011.00 metros cuadrados. Predio No. 4, al norte: 29.50 metros con camino vecinal; al sur: 29.50 metros con Irineo Parra G. y Marin Suaste Garcia; al oriente: 73.35 metros con camino vecinal; al poniente: 69.70 metros con Luis Flores Sierra; con superficie de 2,109.84 metros cuadrados. Predio No. 5, conocido con el nombre de La Asina, al norte: 15.00 metros con Luis Flores Sierra; al sur: 15.00 metros con Marin Suhaste Garcia; al oriente: 20.00 metros con calle de Allende; al poniente: 20.00 metros con Luis Flores Sierra, con superficie aproximada de 300.00 metros cuadrados. Predio No. 6, conocido como La Marmolera, al norte: 39.60 metros con calle Venustiano Carranza; al sur: 39.60 metros con Irineo Parra Garcia; al oriente: 18.35 metros con calle Francisco I. Madero; al poniente: 18.35 m con Fernando Hernández Arenas, con superficie de 626.66 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y lo hagan valer en términos de ley, por medio de edictos por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días. Dados en la ciudad de Zumpango, México, a los cuatro días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.-Rúbrica.

2737.-10, 24 junio y 8 julio.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE-SANTIAGO
TIANGUISTENCO
E D I C T O**

En el expediente marcado bajo el número 526/96, relativo al Juicio Jurisdicción Voluntaria, promovido por MARIA ANTONIETA AURORA, MARIA DE LOS ANGELES Y MARIA CRISTINA, todas ellas de apellidos MONTES DE OCA GONZALEZ, respecto del inmueble ubicado en calle Galeana No. 302, en el municipio de Santiago Tianguistenco, México y Distrito Judicial de Tenango del Valle, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 24.22 mts. con calle Galeana, al sur: en cuatro líneas de Poniente a Oriente, la primera de 10.05 mts. con Benjamín Gómez Peña, la segunda de 3.51 mts. con Natividad Huertas Chacón, la tercera de 3.77 mts. con Natividad Huertas Chacón, y la cuarta línea de 5.87 mts. con Natividad Huertas Chacón, al oriente: en cuatro líneas de sur a norte: la primera de 12.90 mts. con Natividad Huertas Chacón, la segunda de 3.78 mts. con Natividad Huertas Chacón, la tercera de 0.58 mts. con Natividad Huertas Chacón, la cuarta de 11.70 mts. con calle Nicolás Bravo, al poniente: 27.82 mts. con Margarita Acosta de Díaz, contando con una superficie de 470.8367 metros cuadrados.

Publíquese en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, para que si una persona se considere con igual o mayor derecho, acuda a este H. Juzgado a deducirlos conforme a derecho. Se expide el presente en la Ciudad de Santiago Tianguistenco de Galeana, México; a los veinte días del mes de junio del año de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Leopoldo Albiter González.-Rúbrica.

3203.-30 junio, 3 y 8 julio.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

En el juicio ejecutivo mercantil, expediente 488/93-1, promovido por MOLINA VERA DE CUE BLANCA MARIA DE LA CONCEPCION, en contra de MEDIOS ACTUALES DE COMUNICACION, S.A. DE C.V. Y OTROS, se señalan las 13:00 horas del día 20 de agosto de 1997, para que tenga lugar la segunda almoneda de remate del bien inmueble embargado, el cual se encuentra ubicado en: calle Mauricio M. Campos, número 23, (lote 199, manzana 43), de la segunda Sección del Fraccionamiento Lomas Suave en Ciudad Satélite de Naucalpan de Juárez, Estado de México, el cual tiene las siguientes características, tipo residencial dos niveles, la cual en su planta de servicio con baño y en su planta alta cuenta con tres recámaras, dos baños, en regular estado de conservación, y una superficie de: 244 62 m²., colindando al norte poniente: 8.58 m con Andador, al sur poniente: 7.21 m con calle Mauricio M. Campos, al oriente-sur: 20.85 m con lote número 198 y calle Mauricio M. Campos, al poniente norte: 25.00 m con lote 200 sirviendo de base como postura legal para dicho remate la cantidad total \$ 1 027,000.00 (UN MILLON VEINTISIETE MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad que fue valuada por peritos.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días, en la GACETA DEL GOBIERNO y tabla de avisos de este juzgado, dado en esta Ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los 26 días del mes de junio de 1997.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.-Rúbrica.

883-A1.-30 junio, 3 y 8 julio.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el presente expediente con el número 290/97, relativo a las diligencias de información de dominio, promovida por JOSE PAREDES RAMIREZ, para el efecto de demostrar plenamente la posesión y por ende la propiedad respecto del inmueble ubicado en la Segunda Privada de Doroteo Arango sin número, interior 5, en el Barrio de la Teresona, municipio y distrito de Toluca, México, con una superficie de 96 34 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 8.40 m con Juan Paredes Ramírez; al sur: dos líneas de poniente a oriente la primera de 5.50 m y la segunda de 1.50 m ambas con Rodolfo Paredes Ramírez; al oriente: dos líneas de norte a sur la primera de 6.00 m con Juan Paredes Ramírez y la segunda 8.20 m con Rodolfo Paredes Ramírez; y al poniente: 14.30 m con servidumbre de paso.

La Ciudadana Licenciada ARMIDA RAMIREZ DUEÑAS, Juez Séptimo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Toluca, México, admitió las mismas y ordenó su publicación de la solicitud por medio de edictos que se publiquen en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho comparezcan a este juzgado a deducirlo en términos legales. Dado en la ciudad de Toluca, México, treinta de mayo de mil novecientos noventa y siete.-C. Secretario, Lic. Alejandro Albarrán Salgado.-Rúbrica.

3189.-30 junio, 3 y 8 julio.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 311/97.

JUICIO ORDINARIO CIVIL SOBRE USUCAPION.
DEMANDADO: RAMON HEREDIA MARIN.

C. LEONEL VELAZQUEZ DOMINGUEZ, en el expediente número 311/97, mismo que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapion del lote de terreno número 3, de la manzana número 109, de la colonia Ampliación La Perla de este municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 14.90 metros con lote Dos, al sur: 14.90 metros con lote 4; al oriente: 7.95 metros con avenida Tepozanes; y al poniente: 8.10 metros con lote 28, con una superficie de 119.57 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por si, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a Juicio, apercibido de que si pasado este término no comparece al presente se seguirá en rebeldía previniéndose para que señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír notificaciones y en caso de no hacerlo las ulteriores y aún las de carácter personal se harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor, quedando en la Secretaria de este H. Juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expiden en ciudad Nezahualcóyotl, México, a nueve días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.-Rúbrica.

2911.-16, 26 junio y 8 julio.

JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 312/97
DEMANDADO: CONSUELO RAMIREZ RAMIREZ

LAURA VARGAS ZARATE Y GILBERTO ROJAS SANTOS, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapion respecto de la fracción A lote de terreno número 1, de la manzana 197 de la colonia Estado de México, de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte 10.75 metros con Primera Avenida, al sur 10.75 metros con lote dos, al frente: 10.00 metros con calle 27 y al poniente 10.00 metros con fracción restante del mismo lote, con una superficie total de: 107.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que se hace en su contra y señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo y si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla a juicio el presente se seguirá en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones, aún las personales se le harán por Boletín y lista judicial en términos del artículo 195 del Código de procedimientos civiles vigente en el Estado de México quedan a su disposición en la Secretaría copias de la demanda

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en un periódico de circulación de esta Ciudad.-Se expiden en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a nueve de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Felipe Alvarez Chávez.-Rúbrica

3142.-26 junio, 8 y 18 julio

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 28/97

DEMANDADOS: VICENTE MONROY MARTINEZ Y TIBURCIO SALMERON ROQUE

DANIEL FLORES SANCHEZ, en su carácter de abacea de la sucesión a la de cujus AMALIA SANCHEZ SAAVEDRA les demanda en la vía ordinaria civil las siguientes prestaciones: a).- La nulidad del contrato de compra-venta que supuestamente celebró el C. VICENTE MONROY MARTINEZ como comprador con el C. TIBURCIO SALMERON ROQUE, ya que dicho contrato en su caso fue un acto simulado, respecto del predio ubicado en el lote 19, de la manzana 72, Colonia Metropolitana, Primera Sección, del municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, que actualmente se conoce como Adolfo López Mateos número 70 y/o Capuchinas número setenta y uno, Colonia Metropolitana Primera Sección, b) -Como consecuencia de lo anterior la nulidad de juicio de prescripción positiva o usucapion que demandó el C. VICENTE MONROY MARTINEZ, en contra de nuestra difunta madre AMALIA SANCHEZ SAAVEDRA mismo que se ventilo en el Juzgado Cuarto Civil de Texcoco, bajo el expediente 1288/93. Segunda Secretaría y el cual resulta ser otro acto simulado que equivale a la nada jurídica, c) -La cancelación de la inscripción que se hiciera a favor de VICENTE MONROY MARTINEZ, en virtud de que dicho acto tuvo su devenir de un acto jurídico de

compra-venta simulado d).-El pago de los gastos y costos que origine el presente juicio. Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezcan por sí, por apoderados, o por gestor que puedan representarlos a juicio, apercibidos que si pasado este término no comparecen al presente se seguirá en su rebeldía, previniéndolos para que señalen domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibiéndolos que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor quedando en la secretaria de este H. juzgado las copias simples de traslado para que las reciban

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México y en un periódico de circulación de esta ciudad, En Ciudad Nezahualcóyotl, México, a diecinueve de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Felipe Alvarez Chávez.-Rúbrica
3139.-26 junio, 8 y 18 julio.

JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 297/97.

DEMANDADO: ALEJANDRA ROMERO WALLACE

CRISOSTOMO PAHUAMBA CAMPOS, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapion, respecto del lote de terreno número 14, de la manzana 16, con número oficial 97, de la Avenida John F. Kennedy, de la Colonia Ampliacion Las Aguilas, de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte 19.00 metros con lote 15, al sur 19.00 metros con lote 13, al oriente 10.00 metros con lote 18 y al poniente 10.00 metros con Avenida Kennedy, con una superficie de: 190.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra y señale domicilio dentro de esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo y si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla a juicio, el presente se seguirá en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aún las personales se le harán por Boletín y lista judicial en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedan a su disposición en la Secretaría copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en un periódico de circulación de esta Ciudad, se expiden en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a treinta de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.-Rúbrica.

3143.-26 junio, 8 y 18 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

C. IRENE LARA VICENTE

El C. VALERIANO LOPEZ MENDEZ, le demanda en el expediente número 364/97 a Juicio de Divorcio Necesario por las causales y motivos que expresa en términos del escrito de demanda, invocando como causal la contenida en la Fracción IX del artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado de México y en virtud de que se desconoce el domicilio y paradero de la demandada señora IRENE LARA VICENTE, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se le emplaza a Juicio para que comparezca a este Juzgado dentro de término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación a contestar la demanda instaurada en su contra por sí misma, por apoderado o por gestor que pueda representarla con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones, aún las de carácter personal en términos del artículo 195 del Ordenamiento Legal antes invocado, debiendo fijar además en la puerta de este Tribunal copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole su conocimiento que quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de la demanda presentada. -Doy fe.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro de mayor circulación en esta ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días, se expide en el Juzgado Segundo Familiar de este Distrito Judicial a los diecinueve días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Atentamente, Lic. C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo Familiar en Toluca, México, Lic. Ma. Cristina Miranda Cruz.-Rúbrica

3150.-26 junio, 8 y 18 julio.

JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O

C. BALBINA RAMOS OLAMENDI

PAULA HERNANDEZ ESQUIVEL, promoviendo por su propio derecho en el expediente número 377/97-1, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión respecto del lote de terreno número 14, manzana 146, de la colonia Aurora, de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con lote 13; al sur: 17.00 m con lote 15; al oriente: 9.00 m con lote 36 y al poniente: 9.00 m con calle Granito de Sal. Con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla en Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el Juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad, se expide en Nezahualcoyotl, México, a los 6 días del mes de junio de 1997.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Guadalupe Adriana Cruz Lara.-Rúbrica

867-A1.-26 junio, 8 y 18 julio

JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O

DEMANDADO: MARIA ELENA MARTINEZ DE CABRERA
EXPEDIENTE: 337/97.

ANTONIA RIVERA RAMIREZ, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión respecto del lote de terreno número 21, de la manzana 32, ubicado en calle Lago Chiem, número 21 de la Colonia Lago de esta Ciudad de Nezahualcoyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 metros con lote 1; al sur: 20.00 metros con lote 20; al oriente: 10.00 metros con calle Lago Chiem; al poniente: 10.00 metros con lote 3, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacer en su contra y señale domicilio dentro de esta ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento de que de no hacerlo y si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla a juicio el presente se seguirá en rebeldía se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aún las personales se le harán por Boletín y Lista Judicial en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quecan a su disposición en la Secretaría copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en periódico de circulación de esta Ciudad, se expiden en Ciudad Nezahualcoyotl, México, a 29 de mayo de 1997. -Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.-Rúbrica

3151.-26 junio, 8 y 18 julio

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O

En el expediente número 132/97, ARTURO ESPARRAGOZA CASTELAN, promueve en la vía ordinaria civil la usucapión respecto del lote 11, manzana 41, zona 01 del Ex-Ejido de Chalco, ubicado en la Calle Amapola No. 31, esquina con calle Margaritas, en la Colonia Jardines de Chalco, de esta ciudad que mide y anda al noreste: 10.00 metros con calle Amapola al sureste: 29.10 metros con calle Margaritas al suroeste: 12.33 metros con lotes 12 y 15 o Mariano Jimenez y al noroeste: 28.75 metros con lote 10 y Guadalupe Flores, con una superficie total 322.00 metros cuadrados. Ignorándose el domicilio del demandado Santos Hernandez Aguilar, se le emplaza por medio de edictos para que comparezca a dar contestación a la demanda instaurada en su contra por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, igualmente a juicio durante los treinta días siguientes contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de este edicto, se fijara además en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el emplazamiento, apercibido que en caso de no comparecer en dicho término se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos de los artículos 195 del Código Procesal Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente a los diecinueve días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Anas Salazar.-Rúbrica

3140.-26 junio, 8 y 18 julio.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 697/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MULTIBANCO COMERMEX S.A., en contra de TOMAS FLORES HERNANDEZ, ROGELIO MERCADO NERI, PEDRO FLORES MERCADO, OLIVIA MERCADO NERI Y HERMENEGILDA PADILLA PORCALLO, la Ciudadana Juez Séptimo Civil de Toluca, por auto de fecha veinte de junio del año en curso, señaló las nueve horas del día primero de agosto de mil novecientos noventa y siete, para que tenga lugar en el presente Juicio el remate en primera almoneda del inmueble embargado en autos, ubicado en camino al Panteón sin número, en el poblado de San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, cuyas medidas y colindancias obran en autos teniendo una superficie aproximada de 1,780.00 metros cuadrados, convóquese postores por medio de edictos que se publiquen en el diario oficial la GACETA DEL GOBIERNO y en la puerta de este Juzgado, por tres veces dentro de nueve días debiendo mediar siete días entre la última publicación y la celebración de la almoneda, sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS PESOS 58/100 M.N., precio de avalúo fijado por peritos y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de la anterior cantidad.

Dado en la Ciudad de Toluca, México, a los 25 días del mes de junio de 1997 -C. Secretario, Lic. Roberto Reyes Santos.- Rúbrica.

3268.-2, 8 y 14 julio

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente No. 815/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MULTIBANCO COMERMEX S.A. en contra de EFREN RAMOS GOMEZ, ANA MARIA SANCHEZ MARTINEZ, AIDA AMANDA ALBA Y EFREN RAMON SANCHEZ. El C. Juez Segundo Civil de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día quince de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en: terreno con construcción ubicado en Avenida México número 21, Barrio Puxtla, San Juan Teotihuacán, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 mts. con Avenida México; al sur: 10.00 mts. con Canal de Cadena; al oriente: 27.00 mts. con calle de Puxtla; al poniente: 27.00 mts. con Daniel Enciso de la O., la superficie con las anteriores medidas es de 337.50 m2., inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Texcoco con los siguientes datos registrales partida 354, volumen 47, libro primero, sección primera de fecha 14 de junio de 1977, terreno y construcción a nombre de EFREN RAMON GOMEZ, ubicado en calle Emiliano Zapata número 50, Barrio Evangelista, San Juan Teotihuacán, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 116.00 mts. con propiedad de Ma. Dolores Sánchez, al sur: 120.00 mts. con propiedad de Manuel de la O.; al oriente: 80.00 mts. con camino de Herradura hoy calle E. Zapata; y al poniente: 80.00 mts. con barranca, la superficie con las anteriores medidas es de 9,440.00 m2., con los siguientes datos registrales libro primero, sección primera a fojas 73 de fecha 10 de febrero de 1958, un vehículo marca Chevrolet, tipo camioneta Cheyenne Pick Up, modelo 1979, capacidad de carga 750 kg., color guinda, número de serie 17031J11636, motor hecho en México, transmisión standard, en condiciones regulares de uso, un vehículo marca Chrysler, tipo Sedan dos puertas, modelo 1982,

capacidad 5 personas, número de motor hecho en México. R.F.V. 6383316, transmisión standard, en regulares condiciones de uso, un vehículo marca Ford, tipo camión de redilas, modelo 1982, capacidad de carga 10 toneladas, número de serie ACJMU-65429, motor hecho en México, número de registro 6223726, transmisión standard, en buenas condiciones de uso.

El C. juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces, dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, así como en el Juzgado Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Texcoco, convocando postores y citando acreedores, y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de (DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.), Toluca, 27 de junio de 1997.-Doy fe -C. Secretario, Lic. J. Arturo Vera Manjarrez.-Rúbrica.

3266.-2, 8 y 14 julio.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente 301/1995, ejecutivo mercantil BANCO DEL ATLANTICO, S.A. contra CARLOS y LUIS GARDUÑO REPRESENTACIONES, S.A DE C.V., LUIS GARDUÑO CARRILLO Y ESTHER MIRNA DE LA CRUZ GARDUÑO, primera almoneda diez horas del día veintinueve de agosto del año en curso, casa habitación en condominio horizontal en dos niveles ubicada en lote No. 13 del Fracc. Ojuelos, ubicado en el Km. 2.5 de la Vialidad Adolfo López Mateos, casa No. 7 Residencial San Gregorio en esta ciudad, medidas y colindancias: norte: 10.00 mts. con lote 6, sur: 10.00 mts. con lote 8, oriente: 8.00 mts. con estacionamiento de visitas y áreas comunes, poniente: 8.00 mts. con propiedad particular. Superficie total: 80.00 m2. \$ 256,000.00. Gravámenes: Crédito por \$ 87,500.00 a favor de Multibanco Comermex, S.A. Embargo por \$ 200,500.00 del Juzgado Primero de lo Civil de esta ciudad por Banco del Atlántico, S.A. Convenio modificatorio por \$ 97,438.89 UDIS pendiente de inscripción de acuerdo al artículo 154 del Reglamento del Registro Público de la Propiedad, terreno urbano sin construcción ubicado en Silvestre Revueltas y Marcos A. Jiménez, lote 6, manzana D Bis Fracc. Terla o Residencial Bosques, Morelia, Mich., medidas y colindancias: norte: 10.00 mts. con calle Silvestre Revueltas; sur: 10.00 mts. con calle Marcos A. Jiménez; oriente: 25.40 mts. con lote 5, poniente: 24.60 mts. con lote 7. Superficie total: 250.00 m2. \$ 62,500.00. Gravámenes. Registro No. 43, tomo 2696, de fecha 2 de junio de 1995, relativo al Embargo Ejecutivo Mercantil No. 301/95 ante el Juzgado Primero de lo Civil de Toluca, México, promovido por Banco del Atlántico, S.A. exhorto girado al Juzgado Cuarto de lo Civil de Morelia, por la cantidad de \$ 66,666.00. A la fecha no aparece declaratoria alguna que establezca sobre el inmueble de referencia, provisiones, destinos, usos o reservas, con arreglo a lo dispuesto por la Ley General de Asentamientos Humanos Base: (TRESIENTOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, tablas de avisos de este juzgado y en las del Juzgado Civil de Primera Instancia de Morelia Michoacán. Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, México, a los veintisiete días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ismael Hernández Jiménez.-Rúbrica.

3265.-2, 8 y 14 julio.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1560/92, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por EPIGMENIO GONZALEZ VAZQUEZ, en contra de FERNANDO GARCIA HURTADO, se señalaron las doce horas del día 8 de agosto de 1997, para que tenga verificativo la Séptima Almoneda de Remate, en el presente asunto, respecto del siguiente bien inmueble que a continuación se describe: Ubicado en San José La Milla, perteneciente al municipio de San Felipe del Progreso y Distrito de Ixtlahuaca, México terreno de Cultivo y de agostadero, datos registrales, bajo el volumen 27, del libro primero de la sección primera de asiento No. 1377-354 a fojas 138, con las siguientes medidas y colindancias al norte: en tres líneas, la primera de 30.00 m, la segunda de 70.00 m, la tercera de 20.00 m, al noroeste: 335.00 m colinda con el ejido de Yondese El Grande, al sur: 282.00 m colinda con el ejido de San José La Milla, al oriente: 136.00 m colinda con lote 11, al poniente: 1060.00 m colinda con lote 7, el terreno es de cultivo y una parte agostadero, con topografía irregular que va de abajo hacia arriba formando una loma siendo atravesado por un camino de terracería de acceso al inmueble, sin cultivar.

La C. Juez Tercero Civil de Toluca, México, ordenó la publicación de los presentes en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces durante nueve días así, como a través de los avisos que deberán fijarse en la puerta o tabla del Juzgado, convocándose para tal efecto a postores y a los señores MARIA DEYANIRA GARCIA CARRANZA, EPIGMENIO GONZALEZ VAZQUEZ, BANCO INTERNACIONAL Y BANCO DEL ATLANTICO, los cuales son acreedores en el asunto, así como a la parte demandada sirviendo como base para el remate la cantidad de (CIENTO VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.), cantidad en la que fuera valuado por los peritos nombrados en autos.-Doy fe.-Toluca, México, a 25 de junio de 1997.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Oralia Contreras Guzmán.-Rúbrica

3270.-2, 8 y 14 julio.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 478/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por SAUL MONROY GARDUÑO, apoderado de BANCREFCER S.A. en contra de EL MUNDO DE ACERO S.A. DE C.V., el Juez Cuarto Civil señaló las 11:00 horas el día 30 de junio del presente año para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de un inmueble ubicado en calle Sierra Leona 218, Fraccionamiento Valle Don Camilo, en esta Ciudad de Toluca, México con una superficie de: 162.00 metros cuadrados, que mide y linda al norte: 18.00 metros con lote veinticuatro, al sur: 18.00 m con lote veintiseis, al oriente: 9.00 m con calle Sierra Leona, al poniente: 9.00 m con Lote Diez, sirviendo de base la cantidad de \$ 396,000.00 (TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), en que fue valuado por el perito tercero en discordia.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este Juzgado por tres veces dentro de nueve días, convoquen postores, Toluca veinticinco de junio de 1997.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Elvia Escobar López.-Rúbrica

3277.-2, 8 y 14 julio.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1789/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LEOPOLDO BERNAL ABARCA, en su carácter de apoderado legal de BANCOMER, S.A., en contra de SILVIA DE LA CRUZ BLAS, ANSELMO DE LA CRUZ ESCOBAR Y EMILIO BLAS DE LA CRUZ, por auto de fecha veinticuatro de junio de mil novecientos noventa y siete, se señalan las once horas del día trece de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate, del bien embargado por este juzgado, siendo este un bien inmueble ubicado en Tecuac, municipio de Atlacomulco, Sección Primera, Colonia Tecuac, denominado Número, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de El Oro, con los siguientes datos registrales: libro primero, sección primera, fojas 102, partida 728, de fecha veinticinco de junio de 1993, con las siguientes medidas y colindancias al norte: 34.00 metros con Pilar de la Cruz y camino a San Antonio Chissi, al sur: 88.25 metros con camino a Rancho San Joaquín, al oriente: 43.90 metros y 115 metros con terreno comunal y Antonio Suárez, al poniente: 163.40 metros con Moisés Suárez, por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado, que es la cantidad de \$ 643,500.00 (SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

Publiquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos de este juzgado, así como en el lugar de ubicación del bien materia de remate. Se expide la presente a los veintisiete días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario, Lic. María Elba Reyes Fabila.-Rúbrica.

3263.-2, 8 y 14 julio.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

SEGUNDA SECRETARIA

En el juicio ejecutivo mercantil, del expediente número 184/96, promovido por GABINO MARCOS TOMAS como endosatario en procuración de JOSE RAMON MEDINA MIRANDA, en contra de FLOR HERNANDEZ GONZALEZ Y/O HERIBERTO CORDERO GONZALEZ Y ODELINDA GARCIA DE CORDERO, el Ciudadano Juez Primero de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las once horas del día veinte de agosto de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate de: Un inmueble ubicado en Avenida Constituyentes Poniente número 904, ahora 1006, Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 9.00 mts. con propiedad privada, al sur: 9.00 mts. con Avenida Constituyentes, al oriente: 18.00 mts. con propiedad privada, al poniente: 18.00 mts. con propiedad privada, con una superficie de 162.00 m2., inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, bajo la partida 189-44478, volumen 222, libro primero, sección primera, a fojas 56, de fecha 14 de junio de 1985. Debiendo servir de base para el remate la cantidad de (DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, en la tabla de avisos de este juzgado y en la del Juzgado Civil en Metepec, México, por tres veces dentro de nueve días, se convocan postores y se cita a acreedores, Toluca, México, diecinueve de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Pascual José Gómez González.-Rúbrica

3264.-2, 8 y 14 julio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

En el expediente número 847/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por **BANCOMER, S.A.** en contra de **HERMILO LOPEZ AGUILAR Y ANA MARIA IZQUIERDO VALERO DE LOPEZ**, por auto de fecha veinticinco de junio de mil novecientos noventa y siete, la Ciudadana Licenciada **MARIA MIRELLA FLORES MACEDO**, Juez Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tenancingo, México, ordenó la publicación del presente edicto por tres veces dentro de nueve días en el periódico **GACETA DEL GOBIERNO** y en otro de mayor circulación de ubicación del inmueble en venta, debiéndose fijar además el aviso respectivo en la puerta de este juzgado, convocándose postores y citándose acreedores, anunciándose la venta del bien embargado en autos consistente en un inmueble ubicado en la calle de Lerdo número 14, en esta ciudad de Tenancingo, México, que mide: al norte: 43.10 m con Guadalupe Soto Viuda de Medina; al sur: 43.10 m con Margarita Ayala; al oriente: 17.30 m con José Mendoza; al poniente: 17.30 m con calle de su ubicación, con una superficie aproximada de 745.63 metros cuadrados, señalándose las once horas del día veinticinco de agosto de mil novecientos noventa y siete, para que tenga lugar la segunda almoneda de remate, sirviendo como precio base para la finca del remate la cantidad de **(UN MILLON QUINIENTOS CINCO MIL PESOS)**, en que fuera valuado el citado bien, menos la deducción del diez por ciento de la citada cantidad que lo es **(UN MILLON TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)** -Doy fe - Tenancingo de Degollado, Estado de México, a veintisiete de junio de mil novecientos noventa y siete -C Primer Secretario, Lic. Isaias Mercado Soto.-Rúbrica

3262 -2. 8 y 14 julio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

En el expediente número 331/97, relativo al Juicio Jurisdicción Voluntaria Información Ad-perpetuam, promovido por **ANSELMO MALVAEZ GARATACHIA**, respecto del inmueble que en seguida se describe: Terreno ubicado en la calle de Unión y Trabajo s/n del poblado denominado Barrio de San Joaquín "El Junco", de la Cabecera Municipal de Ixtlahuaca, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 10.60 mts. con el señor Adrián González; al sur: 10.60 mts. con la carretera; al oriente: 34.00 mts. con el señor Eduardo Salgado A.; al poniente: 34.00 mts. con el señor Eduardo Salgado A., con una superficie de 360.40 mts., predio que por medio de contrato privado de compra-venta, de la señora Gregoria Márquez Barrios, con la anuencia de su señor esposo Tomás Rojas Alvarez adquiri.

En consecuencia publíquense los edictos de Ley en el periódico **GACETA DEL GOBIERNO** y otro de mayor circulación que se editen en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, a efecto de hacer saber a los que se crean con igual o mayor derecho sobre el inmueble motivo de la diligencia, comparezcan a deducirlo en términos de Ley, fíjense así mismo ejemplar del escrito en el predio motivo de las diligencias. Dado en la Ciudad de Ixtlahuaca, México, a los veintiséis días de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Rosa Anita Cruz Rosas.-Rúbrica.

3289.-3. 8 y 11 julio.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 544/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por **BANCOMER S.A.**, en contra de **ROBERTO OSORNO RUIZ Y OTROS**, se señalaron las once horas del día 7 de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate, del siguiente bien: Consistente en un local comercial denominado "COMERCIAL SAN LORENZO TEPALTITLAN", en San Lorenzo Tepaltitlán, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 6.50 m con local 16-B, al sur: 6.50 m con Andador del Conjunto, al oriente: 3.00 m con Andador del Conjunto, al poniente: 3.00 m con propiedad particular, con una superficie de 19.75 metros cuadrados. Datos Registrales: Libro Primero, Sección Primera, Volumen 320. Partida 351-9511 a Fojas 38 del tres de diciembre de 1991 Un local comercial 16-B del Condominio Comercial denominado Comercial San Lorenzo, San Lorenzo Tepaltitlán, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 6.45 m con local 17-A, al sur 6.50 m con local 16-A, al oriente: 3.00 m con Andador del Conjunto, al poniente: 3.00 m con propiedad particular, con una superficie de 19.35 metros cuadrados. Datos registrales, libro primero, sección primera, volumen 320, partida 352-9511 a fojas 38 del 3 de diciembre de 1991, la Ciudadana Juez Tercero Civil de Toluca, México, ordenó su publicación en el periódico **GACETA DEL GOBIERNO** por tres veces dentro de nueve días, así como a través de los avisos que se fijen en la puerta o tabla de avisos de este Juzgado, convocando a postores, citando a acreedores y a la parte demandada, sirviendo de base para el remate la cantidad de **CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.**, incluyéndose la deducción del diez por ciento respectivo siendo postura legal la que cubra las cos terceras partes de dicha cantidad.-Doy fe.-Toluca, México, a 24 de junio de 1997 -C Secretario Lic. Oralia Contreras Guzmán -Rúbrica

3273.-2. 8 y 14 julio.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del expediente número 1516/95-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por **BISSU BISSU JOSE ELIAS, MUSSALI DE BISSU LILA, BISSU MUSSALI ELIAS**, en contra de **NATHAN MEMUN DANGURI Y SARA JALIFFE DE MEMUN**, se señalan las 14:00 horas del día 29 de julio del año en curso, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda del bien inmueble ubicado en Fuente de Ceres número 42, lote 3 A, manzana 21, sección Bosques del Fraccionamiento Lomas de Chapultepec, Tecamachalco, municipio de Huixquilucan, estado de México, sirviendo de base como postura legal para dicho remate la cantidad de \$ 1,320,000.00 **(UN MILLON TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.)**, cantidad que fue valuada por los peritos

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la **GACETA DEL GOBIERNO** y tabla de avisos de este Juzgado, dado en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los 20 días del mes de junio de 1997.-Doy fe.-C. Segunda Secretaria de Acuerdos, Lic. Gabriela B. González Gómez.-Rúbrica.

879-A1.-30 junio, 4 y 8 julio.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 5399/97, JORGE SANCHEZ CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paredón, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda, al norte: cinco líneas: 6.50 157.00, 11.70, 322.50 y 187.00 m con Prócoro Malváez Colín, al sur: dos líneas: 361.60 y 162.80 m con Claudio Sánchez, al oriente: 275.00 m con Fermin Esquivel y 60.50 m con Prócoro Malváez Colín, al poniente: cuatro líneas: 53.80, 195.00, 75.00 y 63.00 m con Claudio Sánchez, Daniel Consuelo y Prócoro Malváez. Superficie aproximada de: 155,380.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 27 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3287.-3, 8 y 11 julio

Exp. 5440/97, MARIA LUISA MARTINEZ MERCADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Yebucibi, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 251.90 m con Pablo Mercado, al sur: 206.20 m con Eusebio Martínez Contreras, al oriente: 96.30 m con Inés Martínez, al poniente: 95.60 m con Eusebio Martínez. Superficie aproximada de: 21,985.35 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 30 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3287.-3, 8 y 11 julio.

Exp. 5439/97, CLETA GARDUÑO CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Yebucibi, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 146.00 m con Silvano Garduño Contreras, al sur: 143.00 m con Miguel García Velázquez, al oriente: 89.00 m con Atanacio Velázquez Contreras, al poniente: 103.00 m con la carretera a Piedras Blancas Centro. Superficie aproximada de: 13,824.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 30 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3287.-3, 8 y 11 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

Exp. 719/97, ANTONIO SANTIN VILLAVICENCIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Mozoquilpan, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, México, mide y linda, norte: 10.50 m con privada y Antonio Santin Villavicencio, sur: 10.50 m con Antonio Santin Villavicencio, oriente: 21.00 m con Antonio Santin Villavicencio, poniente: 21.00 m con Antonio Santin Villavicencio. Superficie aproximada de: 220.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Lerma, México, a 1o. de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica

3297.-3, 8 y 11 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O**

Exp. 437/97, C. EULALIO TORRES GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en: municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, Méx., y mide; al norte: 116.40 m con comunidad Gunyo, al sur: 150.60 m con Issac Martínez M., al oriente: 96.80 m con Com. Gunyo, al poniente: 96.00 m con Com. Gunyo Superficie aproximada de: 12,917 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 30 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3283.-3, 8 y 11 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O S**

Exp. 245/97, C. FERNANDO ARIAS VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zona Rústica, en Zaragoza de Guadalupe, municipio de Calimaya de Díaz G., distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 270.00 m colinda con Artemio Arias Valdez; sur: 170.00 m colinda con camino a Calimaya; oriente: 208.00 m colinda con Carril; poniente: 120.00 m colinda con Barranca. Superficie aproximada de: 36,080.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 7 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3279.-3, 8 y 11 julio.

Exp. 244/97, C. VICTOR MANUEL CARMONA VILCHIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zona Urbana, en San Lorenzo Cuauhtenco, municipio de Calimaya de Díaz G., distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 19.00 m colinda con calle Adolfo López Mateos; sur:

19.00 m colinda con Jesús Gómez Carmona; oriente: 20.42 m colinda con calle Benito Juárez; poniente: 19.11 m colinda con Marco Antonio Carmona Carbajal. Superficie aproximada de: 375.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 7 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3279.-3, 8 y 11 julio.

Exp. 250/97. MIGUEL AGUSTIN BOBADILLA NAJERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Nativitas, denominado "Los Postes", municipio de Calimaya de Díaz G., distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: al norte: 82.00 m con Issac Balona Quiroz; al sur: 93.00 m con camino a San Andrés; al oriente: 141.50 m con Agustín Bobadilla Pérez; al poniente: 179.50 m con Walter Rafael Muciño. Superficie aproximada de: 13,200.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 7 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3279.-3, 8 y 11 julio

Exp. 249/97. MIGUEL AGUSTIN BOBADILLA NAJERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a Mexicaltzingo, en Santa María Nativitas, municipio de Calimaya de Díaz G., distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: al norte: 125.50 m con Mariano Moreno; al sur: 103.00 m con camino a Mexicaltzingo; al oriente: 186.00 m con Alfonso Muciño; al poniente: 185.00 m con camino a Metepec-Calimaya. Superficie aproximada de: 21,000.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 7 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3279.-3, 8 y 11 julio.

Exp. 289/97. C. NICANDRO DELGADO MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zona Rústica, en Zaragoza de Guadalupe, municipio de Calimaya de Díaz Glez., distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 113.00 m con Benjamín Mendoza (finado) ahora Vicente Velázquez Valdés; sur: 104.00 m con Nicandro Delgado Mendoza; oriente: 100.00 m colinda con Nicandro Delgado Mendoza; poniente: 100.00 m con Gracia Zarza (finada) ahora Plácido Valdés Delgado. Superficie aproximada de: 10,916.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 14 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3279.-3, 8 y 11 julio.

Exp. 290/97, ESTEBAN LOPEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zona Rústica, en Calimaya de Díaz González, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: noreste: 101.00 m colinda con Carmen Vilchis Escalona; suroeste: 121.00 m colinda con carretera a Calimaya; oriente: 125.00 m colinda con Ponciano Robles Crisóstomo; poniente: 134.00 m colinda con Consuelo González de A. Superficie aproximada de: 13,455.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 14 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3279.-3, 8 y 11 julio.

Exp. 291/97. C. EPIGMENTIO DELGADO MOLINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zaragoza de Guadalupe, en Zona Rústica, municipio de Calimaya de Díaz Glez., distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 110.00 m colinda con Bernardo Vargas (finado) ahora Martín Vargas; sur: 67.00 m colinda con Nieves Hernández; oriente: 135.00 m colinda con Nieves Hernández, ahora el Sr. Simón Becerril; poniente: 140.00 m colinda con Facundo Salas, ahora con Amalia Mendoza Valdés. Superficie aproximada de: 11,888.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 14 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3279.-3, 8 y 11 julio.

Exp. 318/97, ROMAN JOSE MENDOZA CAMPOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Rayón, municipio de Rayón, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: en cuatro líneas: 10.90, 21.90, 10.45 y 35.15 m con calle Morelos, Esther Montes de Oca, Froylán Cerino, y Margarita Mendoza Sánchez; sur: 79.70 m con Felipe Mendoza Sánchez, oriente: en dos líneas: 30.60 y 9.70 m con Esther Montes de Oca y Juan Garduño Olivares; poniente: 40.90 m con calle Ignacio López Rayón. Superficie aproximada de: 1,113.17 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 20 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3279.-3, 8 y 11 julio.

Exp. 317/97, GENOVEVA JIMENEZ en representación de sus menores hijos OSCAR, ANABEL Y SANDRA, GARDUÑO JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Morelos No. 201, Rayón, municipio de Rayón, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 10.00 m con Servando Garduño Olivares, sur: 10.00 m con Juan Garduño Olivares; oriente: 20.00 m con privada sin nombre; poniente: 20.00 m con Margarita Mendoza Sánchez. Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 20 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3279.-3, 8 y 11 julio.

Exp. 392/97, ANTONIO SAN JUAN DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio La Isla, municipio de San Antonio La Isla, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 121.80 ciento veintinueve metros con ochenta centímetros, colinda con Candido Reyes, al sur 121.80 ciento veintinueve metros con ochenta centímetros, colinda con La Aguita y camino; al oriente 46.00 cuarenta y seis metros, colinda con Fidel Torres; al poniente: 51.00 cincuenta y un metros colinda con Paula Reyes. Superficie aproximada de 5,907.30 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 29 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3279.-3, 8 y 11 julio

Exp. 322/97, MAXIMILIANO LOPEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Tepemajalco, municipio de San Antonio La Isla, distrito de Tenango del Valle, mide y linda, al norte: 9.01 nueve metros un centímetro y colinda con Margarito Torres San Juan; al sur: 8.95 ocho metros noventa y cinco centímetros y colinda con camino a Calimaya, al oriente: 213.00 doscientos trece metros y colinda con el señor Mariano Arzate, al poniente: 213.00 doscientos trece metros y colinda con la vendedora Narcisca Aldama López. Superficie aproximada de 1,912.74 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 20 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3279.-3, 8 y 11 julio.

Exp. 371/97, ESTEBAN SANCHEZ VELEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación Guerrero S/N, en Esteban Sánchez Vélez, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 11.00 con Armando Arriaga Bizarro, al sur: 11.00 m con callejón de la misma propiedad; al oriente: 9.00 m con Juan Sánchez Vélez; al poniente: 9.00 m con calle privada. Superficie aproximada de 99.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 26 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3279.-3, 8 y 11 julio.

Exp. 306/97, VICTOR GOMEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle León Guzmán No. 3, San Pedro Zictepec, municipio de Tenango

del Valle, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: al norte 20.00 m con Florencio Quijano Nava, al sur: 20.00 m con Filogonio Quijano Arriaga, al oriente 6.80 m con calle León Guzmán; al poniente 6.80 m con Filogonio Quijano Arriaga. Superficie aproximada de: 136.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 16 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3279.-3, 8 y 11 julio.

Exp. 310/97, MERCED RODRIGUEZ COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Andrés Quintana Roo S/N, Santa María Rayón, municipio de Rayón, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: al norte: 9.00 m con calle Andrés Quintana Roo, 1.00 m con Enrique Rodríguez Mata, al sur: 10.00 m con Zanja; al oriente: 24.10 m con Martín González Álvarez; al poniente: 15.85 m y 8.00 m con Enrique Rodríguez Mata. Superficie aproximada de: 223.45 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 19 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3279.-3, 8 y 11 julio.

Exp. 301/97, BENITO COLIN COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Vicente Guerrero No 27, San Lorenzo Cuauhtenco, Calimaya, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 12.20 m con calle Vicente Guerrero, al sur: 12.20 m con Zenón Corona González; al oriente: 14.00 m con Enrique Escalona Hernández; al poniente: 14.00 m con callejón privado. Superficie aproximada de: 170.80 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 15 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3279.-3, 8 y 11 julio.

Exp. 303/97, FRANCO ZETINA DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de Santa María Rayón, municipio de Rayón, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: al norte: 30.00 m con Barranca, al sur: 46.00 m con camino; al oriente: 404.00 m con Felipe Rivera Vera; al poniente: 360.00 m con camino a Metepec. Superficie aproximada de: 11,490.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 15 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3279.-3, 8 y 11 julio.

Exp. 253/97, FRANCISCO ESCALONA QUIROZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Nativitas, denominado "El Llanito", municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: al norte: 43.00 m con Manuel Jaime, al sur: 41.00 m con camino a San Juan; al oriente: 233.00 m con Erasmo Medina, hoy Ofelia Valdés; al poniente: 220.00 m con Alfonso Muciño M. Superficie aproximada de: 9,723.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 8 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3279.-3, 8 y 11 julio.

Exp. 254/97, FRANCISCO JAVIER ESCALONA QUIROZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Nativitas, denominado "El Colorado", municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: al norte: 16.00 m con Ramón Rubio, al sur: 95.00 m con Raymundo Pineda; al oriente: 295.00 m con vecino de San Andrés; al poniente: 305.00 m con camino a Metepec. Superficie aproximada de: 15,000.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 8 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3279.-3, 8 y 11 julio.

Exp. 255/97, FRANCISCO JAVIER ESCALONA QUIROZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Nativitas, denominado "Postes", municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: al norte: 31.00 m con Francisco Alegría López, al sur: 31.00 m con camino a San Andrés Ocotlán; al oriente: 200.00 m con Nolberto Jaime Moreno; al poniente: 200.00 m con José Agustín Bobadilla Nájera. Superficie aproximada de: 6,200.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 8 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3279.-3, 8 y 11 julio.

Exp. 256/97, ALEJANDRO ESCALONA QUIROZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Nativitas, denominado "La Tira", municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: al norte: 28.00 m con David Bobadilla P., 4.35 m con Héctor Muciño Muciño y 4.55 m con Alfonso Escalona, al sur: 48.80 m con Camino de Carrasco; al oriente: 122.00 m con Amán Plata y 118.30 m con Alfonso Escalona; al poniente: 140.80 m con Darío Camacho y 112.60 m con David Bobadilla. Superficie aproximada de: 6,131.58 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 8 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3279.-3, 8 y 11 julio.

Exp. 257/96, ALEJANDRO FRANCISCO ESCALONA QUIROZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Nativitas, denominado "El Pedregal", municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: al norte: 46.70 m con Angel Conde y 8.00 m con vezana, al sur: 54.30 m con Camino del Papachinal; al oriente: 183.00 m con Francisco Jaime; al poniente: 181.00 m con Luis Escalona Quiroz. Superficie aproximada de: 9,976.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 8 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3279.-3, 8 y 11 julio.

Exp. 258/97, LUIS ESCALONA QUIROZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Nativitas, denominado "El Pedregal", municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: al norte: 63.75 m con vezana, al sur: 60.10 m con camino del Papachinal; al oriente: 181.00 m con Alejandro Francisco Escalona Quiroz; al poniente: 152.90 m con Francisco Quiroz. Superficie aproximada de: 9,976.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 8 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3279.-3, 8 y 11 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE E D I C T O S

Exp. 295/97, MA. DE JESUS LOPEZ ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Nativitas, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 16.25 m con camino a Mexicalcingo; al sur: 17.70 m con Roberto Muciño Enriquez; al oriente: 163.00 m con Alfredo Bobadilla Moreno; al poniente: 163.00 m con Gonzalo Vilchis. Superficie aproximada de 2,770.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 15 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3279.-3, 8 y 11 julio.

Exp. 296/97, IGNACIO REYES AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación de la Calle Morelos, en esta Cabecera Municipal, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y

linda: al norte: 8.50 m con Alfredo Sámano; al sur: 7.75 m con calle sin nombre; al oriente: 22.50 m con Dario Valdez Fajardo; al poniente: 22.50 m con Domingo Felipe Cid del Prado Rios. Superficie aproximada de 191.25 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 15 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3279.-3, 8 y 11 julio.

Exp. 287/97, SANTIAGO ROJAS VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje Los Magueyes, San Miguel Ocampo, municipio de Joquicingo, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 117.00 m con Silvestre Huertas, 50.00 m con Rogelio Pulido; al sur: 10.00 m con Rosendo Alarcón, 10.00 m con Juan Guerrero; al oriente: 150.00 m con Marcos García, 56.00 m con Rogelio Pulido; al poniente: 130.00 m con Juan Guerrero, 28.00 m con Carril. Superficie aproximada de 20,000.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 14 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3279.-3, 8 y 11 julio.

Exp. 269/97, RAMON MALDONADO CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Ladera, municipio de Almoloya del Río, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 32.50 m con Santiago Segura; al sur: 32.10 m con camino, al oriente: 85.40 m con Juana Linares; al poniente: 83.50 m con Jesús Delgadillo. Superficie aproximada de 2,727.70 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 9 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3279.-3, 8 y 11 julio.

Exp. 270/97, RAMON MALDONADO CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Panteón, municipio de Almoloya del Río, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 69.80 m con Margarita Pérez Rosas; al sur: 35.40 y 35.00 m con Trinidad Palomares y Ranulfo Portillo; al oriente: 21.60 y 35.75 m con Camino Real a Tianguistenco y Ranulfo Portillo; al poniente: 58.70 m con Wilfrido Peñaflor. Superficie aproximada de 2,111.89 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 9 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3279.-3, 8 y 11 julio.

Exp. 271/97, RAMON MALDONADO CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Jagüey, municipio de Almoloya del Río, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 62.25 m con Ramos Castañeda; al sur: 62.90 m con Paula Morales y Felimón Linares; al oriente: 92.50 m con Raymundo Hernández; al poniente: 89.90 m con Alejandro Segura y Juan Hernández. Superficie aproximada de 5,706.38 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 9 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3279.-3, 8 y 11 julio.

Exp. 273/97, C. ANTONIO BERNAL TARANGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zona Rústica, en Zaragoza de Guadalupe, municipio de Calmaya de Díaz González, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 3 líneas 204.00 m con Guadalupe Arriaga, 125.00 m con Antonio Jiménez y 75.00 m con Felipe Jiménez; sur: 410.00 m con Barranca; oriente: 3 líneas 65.00 m con Onécimo Vargas, 25.00 m con Felipe Jiménez y 27.00 m con Antonio Jiménez; poniente: 75.00 m con Samuel Salazar Malvaiz. Superficie aproximada de 37,926.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 12 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3279.-3, 8 y 11 julio.

Exp. 274/97, EUTIMIO MICHUA CESAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje Tetenco, municipio de Joquicingo, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 138.00 m con Fausto Ramos Rico; al sur: 135.00 m con Demetrio Linares; al oriente: 235.00 m con Marcos Morales; al poniente: 235.00 m con Pedro Urbina. Superficie aproximada de 30,000.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 12 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3279.-3, 8 y 11 julio.

Exp. 275/97, EUTIMIO MICHUA CESAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje Tetenco, municipio de Joquicingo, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 243.00 m con Camino Real a Tetenco; sur: 148.00 m con Jesús Chimalpopoca; oriente: 195.00 m con Fausto Ramos Rico; poniente: 243.00 m con Emeterio Morales. Superficie aproximada de 40,167.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 12 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3279.-3, 8 y 11 julio.

Exp. 278/97, RAFAEL SERRANO DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en las Comunidades, Santiaguito Coaxustenco, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 13.50 m con Tomasa Camacho y Leobardo González; sur: 13.50 m con Río Santiaguito; oriente: 130.00 m con Rafael Serrano Díaz; poniente: 130.00 m con Margarita Alcántara Campos. Superficie aproximada de 2,755.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 12 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica

3279.-3, 8 y 11 julio.

Exp. 279/97, RAFAEL SERRANO DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Puerta y la Olla en Santiaguito Coaxustenco, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 18.40 m con Camino a San Miguel Balderas; sur: 18.40 m con Río Santiaguito; oriente: 209.00 m con Jesús Ferra Soto; poniente: 209.00 m con Faustino Ferra Superficie aproximada de 3,854.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 12 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica

3279.-3, 8 y 11 julio.

Exp. 280/97, RAFAEL SERRANO DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en las Comunidades, Santiaguito Coaxustenco, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 13.40 m con Tomasa Camacho y Sucs. de Juan Mejía B.; al sur: 13.15 m con Carril; al oriente: 128.00 m con Roberto Serrano G.; al poniente: 128.00 m con Rafael Serrano Díaz. Superficie aproximada de 1,700.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 12 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica

3279.-3, 8 y 11 julio.

Exp. 285/97, MANUEL CASTAÑEDA QUINTANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación Benito Juárez s/n., en Santa María Jajalpa, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 12.00 m con Prolongación de Calle Benito Juárez; al sur: 12.00 m con Benito Sánchez; al oriente: 10.00 m con Armando Talavera; al poniente: 10.00 m con Aurelio Castañeda. Superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 14 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3279.-3, 8 y 11 julio.

Exp. 286/97, ROGELIO CASTAÑEDA CASTAÑEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle León Guzmán No. 7, Santa María Jajalpa, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 33.70 m con Rufino López Ramírez; al sur: 21.00 m con Petra Osorno y 12.70 m con José Castañeda; al oriente: 9.00 m con Rufino López Ramírez y 3.00 m con José Castañeda; al poniente: 12.00 m con Calle de León Guzmán. Superficie aproximada de 366.30 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 14 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3279.-3, 8 y 11 julio.

Exp. 368/97, JERONIMO SANCHEZ MEDINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terminos de Santa María Nativitas, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 26.00 m con Barranca; al sur: 28.00 m con Octavio Fierro; al oriente: 157.00 m con Manuel Arellano; al poniente: 154.00 m con Albino Bobadilla. Superficie aproximada de 4,198.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 26 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3279.-3, 8 y 11 julio.

Exp. 369/97, JERONIMO SANCHEZ MEDINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Iturbide No. 19, en Santa María Nativitas, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 7.95 m con Calle Iturbide; al sur: 6.58 m con Paula Rosales Moreno; al oriente: 16.02 m con Telésforo Sánchez Medina; al poniente: 18.97 m con Isabel Fierro Noriega. Superficie aproximada de 126.97 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 26 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3279.-3, 8 y 11 julio.

Exp. 393/97, ANTONIO SAN JUAN DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio la Isla, municipio de San Antonio la Isla, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 18.00 dieciocho metros colinda con Amador González; al sur: 18.15 dieciocho metros con quince centímetros colinda con Camino a Calimaya; al oriente: 117.00 ciento diecisiete metros colinda con Valente Torres; al poniente: 117.00 ciento diecisiete metros colinda con Lorenza Silva. Superficie aproximada de 2,106.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 29 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3279.-3, 8 y 11 julio.

Exp. 394/97, ANTONIO SAN JUAN DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio la Isla, México, municipio de San Antonio la Isla, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 27.20 veintisiete metros con veinte centímetros colinda con Martiniano Jaurez; al sur: 27.20 veintisiete metros con veinte centímetros colinda con Longinos Silva; al oriente: 78.20 setenta y ocho metros con veinte centímetros colinda con Francisco Silva; al poniente: 28.20 veintiocho metros con veinte centímetros colinda con Fermin Albarrán. Superficie aproximada de 2,126.09 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 29 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3279.-3, 8 y 11 julio.

Exp. 395/97, MARIA GUADALUPE ESCAMILLA GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio la Isla, municipio de San Antonio la Isla, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 27.50 veintisiete metros con cincuenta centímetros y colinda con Camino a Calimaya; al sur: 27.50 veintisiete metros con cincuenta centímetros y colinda con María Guadalupe Escamilla Guzmán; al oriente: 161.70 ciento sesenta y un metros con setenta centímetros y colinda con Juan Flores Díaz; al poniente: 161.70 ciento sesenta y un metros con setenta centímetros y colinda con Erasmo Albarrán. Superficie aproximada de 4,447.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 29 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3279.-3, 8 y 11 julio.

Exp. 297/97, FILADELFO CAÑEDO MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guerrero s/n., en esta Cabecera Municipal, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 13.50 m con Luis Jiménez; al sur: 13.50 m con calle; al oriente: 20.00 m con calle privada; al poniente: 20.00 m con Juan Arzate. Superficie aproximada de 270.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 15 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3279.-3, 8 y 11 julio.

Exp. 298/97, JOSE LUIS CEDEÑO CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guerrero s/n., en esta Cabecera Municipal, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 21.40 m con Dominga Garduño; al sur: 21.40 m con Agustín Reyes; al oriente: 8.00 m con calle; al poniente: 8.00 m con Miguel Albarrán. Superficie aproximada de 171.20 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 15 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3279.-3, 8 y 11 julio.

Exp. 299/97, MARINA HERNANDEZ CARMONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Adolfo López Mateos s/n., en San Lorenzo Cuahutenco, en esta Cabecera Municipal, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 6.10 m con Calle Adolfo López Mateos; al sur: 6.10 m con José Luis Hernández Vélez; al oriente: 12.25 m con José Luis Hernández Vélez; al poniente: 11.40 m con Sra. Teresa Vélez. Superficie aproximada de 69.54 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 15 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3279.-3, 8 y 11 julio.

Exp. 300/97, MARGARITO GARCIA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Nativitas, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 43.60 m con Camino al Papachinal; al sur: 44.80 m con Hermelinda Corrales Alegria; al oriente: 100.40 m con Cristina Concepción Rosales; al poniente: 95.50 m con Margarito Esquivel Rojas. Superficie aproximada de 4,330.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 15 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3279.-3, 8 y 11 julio.

Exp. 382/97, JORGE ANZALDO FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecuantitlán o la Puerta, municipio de San Antonio la Isla, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 164.00 m con la extinta Josefa Bernal; al sur: 138.50 m con Carril a la Laguna; al oriente: 82.30 m con Adegunda Escamilla y Adelaido Rodriguez; al poniente: 87.80 m con Crispin Arroyo. Superficie aproximada de 12,863.81 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 27 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3279.-3, 8 y 11 julio.

Exp. 387/97, C. EPIGENIO DELGADO MOLINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zona Rústica, en Zaragoza de Guadalupe, municipio de Calimaya de Díaz González, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 3 líneas 60.00 m, 35.00 y 50.00 m colinda con Barranca; sur: 2 líneas 78.00 m y 72.00 m colinda con Felipe Arriaga; oriente: 3 líneas 109.00 m y 36.00 m colinda con Adolfo Delgado y 6.00 m colinda con Barranca; poniente: 3 líneas 33.00 m con Barranca, 161.00 m con Elpidio Colín Delgado y 21.00 m con Felipe Arriaga. Superficie aproximada de 25,000.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 29 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel -Rúbrica.

3279.-3, 8 y 11 julio.

Exp. 388/97, C. ERASMO ESTRADA VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zona Rústica, en San Diego la Huerta, municipio de Calimaya de Díaz González, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 76.00 m colinda con Santos Sánchez; sur: 76.00 m colinda con Camino a Tenango; oriente: 152.00 m colinda con Manuel Villa Verde; poniente: 152.00 m colinda con Luis Estrada. Superficie aproximada de 11 552.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 29 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel -Rúbrica.

3279.-3, 8 y 11 julio.

Exp. 389/97, C. SALOME DELGADO VILLEGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zona Rústica, en Zaragoza de Guadalupe, municipio de Calimaya de Díaz González, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 17.50 y 74.00 m colinda con Barranca; sur: 48.00 m colinda con Barranca; oriente: 150.00 m colinda con Damián Valdés Delgado; poniente: 206.00 m colinda con Adolfo Delgado Molina. Superficie aproximada de 11,052.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 29 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel -Rúbrica.

3279.-3, 8 y 11 julio.

Exp. 381/97, JORGE ANZALDO FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Solar, municipio de San Antonio la Isla, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 98.00 m con Armando Bernal; al sur: 86.50 m con Camino; al oriente: 97.00 m con Ernesto Molina; al poniente: 97.50 m con Laureano Mata. Superficie aproximada de 7,250.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 27 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel -Rúbrica.

3279.-3, 8 y 11 julio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 5006/97, VICENTE ARZATE ROBLES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Reforma s/n Temoaya, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda, al norte: 33.63 m y 10.58 m con Rafael Becerril de Torres y Ciro Domínguez Moreno, al sur: 33.63 m y 13.28 m con Vicente Arzate Fabela y Caño Regador, al oriente: 2.55 m y 14.63 m con Caño Regador y José Valdez A., al poniente: 18.21 m y 5.44 m con Vicente Arzate Fabela Augusto Téllez Ruiz y calle Reforma. Superficie aproximada: 185.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 26 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

3291.-3, 8 y 11 julio.

Exp. 5140/97, JAIME HUGO BECERRIL PADUA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Aquiles Serdan s/n Barrio de San Miguel, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 12.37 m con Guadalupe Jiménez, al sur: 12.37 m con Flavio Terrón Salas, al oriente: 12.70 m con Servidumbre de Paso, al poniente: 12.70 m con Luis Camacho. Superficie aproximada: 157.10 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 25 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

3288.-3, 8 y 11 julio.

Exp. 5050/97, ANA MARIA AVILA ANTONIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Javier Reynoso s/n Colonia El Durazno en San Juan Tilapa, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 15.00 m con Francisco González Nájera, al sur: 15.00 m con Graciela Moreno Corona, al oriente: 42.00 m con Cristina Gutiérrez C., al poniente: 43.55 m con calle Javier Reynoso. Superficie aproximada: 641.62 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 23 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

3284.-3, 8 y 11 julio.

Exp. 5048/96, CRISPINA MEJIA OLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Colón No. 1, en San Felipe Tlalmimilolpan, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 8.62 m con Manuel Romero, al sur:

7.70 m con calle Colón y 1.05 m con Manuel Romero, al oriente; 14.50 m con María Mejía López, al poniente; 7.20 m con Manuel Romero y 7.30 m con Manuel Romero. Superficie aproximada: 177.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 23 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3294.-3. 8 y 11 julio.

Exp. 4923/97. BEATRIZ GARCIA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C San Antonio Buenavista, calle Héroes del 47 s/n, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda, al norte: 16.22 m con calle Héroes del 47, al sur: 15.26 m con Arturo García de Paz, al oriente: 30.88 m con Juan García López, al poniente: 36.37 m con Privada Héroes del 47. Superficie aproximada: 513.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 25 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3292.-3. 8 y 11 julio.

Exp. 4924/97. JESUS TOLEDANO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Héroes del 47 s/n, San Antonio Buenavista, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda, al norte: 9.80 m con calle Héroes del 47, al sur: 8.90 m con Arturo García de Paz, al oriente: 23.14 m con Evelia Mejía, al poniente: 27.30 m con Arturo García de Paz. Superficie aproximada: 224.45 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 25 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3292.-3. 8 y 11 julio.

Exp. 4925/97. EPIFANIO RENOVATO SALAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia No. 120 San Antonio Buenavista, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda, al norte: 14.08 m con Celia Bernal Santillán, 21.00 m con Marcial Martínez, al sur: 33.00 m con María del Carmen Renovato Salazar, al oriente: 6.94 m con Marcial Martínez, 13.35 m con calle Independencia, al poniente: 18.43 m con Javier Clavel Valdez. Superficie aproximada: 521.15 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 24 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3292.-3. 8 y 11 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S

Exp. 8485/97. GREGORIO MIRANDA MANCILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Jazmin, Barrio Sta. Maria en el poblado de Sta. Catarina Ayotzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado "Jimenesco" mide y linda; al norte: 31.20 m con Federico Onofre Lobaco, al sur: 28.00 m con José Valdivia, al oriente: 30.00 m con Federico Onofre Lobaco, al poniente: 45.00 m con Meitén Medina. Superficie aproximada: 1,110.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 20 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3278.-3. 8 y 11 julio.

Exp. 8511/97. C. MICAELA XOLALPA UREÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada El Jazmin s/n en el poblado de Santa Catarina Ayotzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado "Jazmin I", mide y linda, al norte: 20.00 m con cerrada Jazmin, al sur: 20.00 m con Gilberto Abadía González, al oriente: 12.50 m con Homero Cortés, al poniente: 10.00 m con cerrada Jazmin. Superficie aproximada: 225.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 20 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3278.-3. 8 y 11 julio.

Exp. 8483/97. C. ELVIRA GAONA RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Veracruz s/n en el poblado de Juan Tezompa, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado "Las Minas", mide y linda; al norte: 56.00 m con Rosa Gaona Ruiz, al sur: 56.00 m con Ermelinda Gaona R., al oriente: 25.00 m con Enrique Carrillo Alejo, al poniente: 25.00 m con calle. Superficie aproximada: 1400 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 20 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3278.-3. 8 y 11 julio.

Exp. 8484/97. C. PEDRO OROZCO TORIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón Zaragoza s/n en el poblado de Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, predio denominado "La Garita", mide y linda; al norte: 17.90 m con Francisco Orozco Rueda, al sur: 18.20 m con callejón Zaragoza, al oriente: 21.90 m con Paso de Servidumbre, al poniente: 21.90 m con Francisco Orozco Rueda. Superficie aproximada: 395.31 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 20 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3278 -3, 8 y 11 julio.

Exp. 8460/97, C. SERGIO JAVIER MIRANDA CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Antigua Vía de Ferrocarril, en el poblado de Tenango del Aire, municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, predio denominado "La Poza", mide y linda; al norte 41.00 m con Rafael L. Rojas López, al sur: 49.00 m con Celsa Onofre, al oriente: 24.00 m con Antigua Vía del Ferrocarril, al poniente: 29.00 m con Barranca. Superficie aproximada: 1,202.05 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 17 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3278.-3, 8 y 11 julio.

Exp. 8482/97, ARGELIA AMALIA ARANDA ROSALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 7, manzana 857, lote 15 en la colonia Concepción, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, mide y linda; al norte: 09.20 m con calle Norte 7, al sur: 09.05 m con Florencio Barrera, al oriente: 19.32 m con Catalina Jiménez M., al poniente: 19.32 m con Paula Morales.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 20 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3278 -3, 8 y 11 julio.

Exp. 8458/97, C. MERCEDES ANGELINA GUTIERREZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Ignacio Manuel Altamirano No. 322 Colonia Concepción, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, mide y linda; al norte: 09.50 m con Pedro Luciano Maceda, al sur: 09.90 m con Av. Ignacio Manuel Altamirano, al oriente: 18.70 m con Raul Osorio Cruz, al poniente: 19.40 m con Guadalupe Rodríguez Vega. Superficie aproximada: 184.79 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 17 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3278 -3, 8 y 11 julio.

Exp. 8479/97, C. ESPERANZA ORTEGA VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Temoaya lote 04, Manzana 01, en la Col. Sta. Catarina en el poblado de Tlalpizahuac, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, predio denominado

"Temoaya", mide y linda; al norte: 07.00 m con propiedad privada, al sur: 07.00 m con calle Temoaya, al oriente: 18.00 m con lote 03, actual colindante Emiliano Ortega Vázquez, al poniente: 18.00 m con lote 05, actual colindante Erika Abrego Salazar. Superficie aproximada: 126.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 20 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3278.-3, 8 y 11 julio.

Exp. 8480/97, C. JUVENTINO VAZQUEZ MOLINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Temoaya lote 13, Manzana 01, Col. Sta. Catarina en el poblado de Tlalpizahuac, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, predio denominado "Temoaya", mide y linda; al norte: 07.00 m con propiedad privada, al sur: 07.00 m con calle Temoaya, al oriente: 18.00 m con lote 12, actual colindante Silvio Sánchez Rojas, al poniente: 18.00 m con lote 14, actual colindante Juana Rodríguez de la Rosa. Superficie aproximada: 126.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 20 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3278.-3, 8 y 11 julio.

Exp. 8481/97, C. ESPERANZA ORTEGA VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Temoaya lote 08, Manzana 01, Col. Sta. Catarina en el poblado de Tlalpizahuac, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, predio denominado "Temoaya", mide y linda; al norte: 07.00 m con propiedad privada, al sur: 07.00 m con calle Temoaya, al oriente: 18.00 m con lote 7, actual colindante José R. Luna Luna, al poniente: 18.00 m con lote 09, actual colindante Librada Sandoval Garcia. Superficie aproximada: 126.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 20 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3278.-3, 8 y 11 julio.

Exp. 8486/97, C. SILVIO SANCHEZ ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Temoaya lote 12, Manzana 01, Col. Sta. Catarina en el poblado de Tlalpizahuac, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, predio denominado "Temoaya", mide y linda; al norte: 07.00 m con propiedad privada, al sur: 07.00 m con calle Temoaya, al oriente: 18.00 m con lote 11, actual colindante Teresa Méndez Martínez, al poniente: 18.00 m con lote 13, actual colindante Juventino Vázquez Molina. Superficie aproximada: 126.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 20 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3278.-3, 8 y 11 julio.

Exp. 8515/97, C. FACUNDO SANCHEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Temoaya lote 10, Manzana 01, en Col. Sta. Catarina en el poblado de Tlalpizahuac, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, predio denominado "Temoaya", mide y linda; al norte: 07.00 m con propiedad privada, al sur: 07.00 m con calle Temoaya, al oriente: 18.00 m con lote 09, actual colindante Librada Sandoval Garcia, al poniente: 18.00 m con lote 11, con actual colindante Teresa Méndez Martínez. Superficie aproximada: 126.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 20 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica

3278.-3, 8 y 11 julio.

Exp. 8514/97, C. MARIA ELENA ORTEGA VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Temoaya lote 8, Manzana 02, de la Col. Santa Catarina en el poblado de Tlalpizahuac, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, predio denominado "Temoaya", mide y linda; al norte: 07.00 m con calle Temoaya, al sur: 07.00 m con propiedad privada, al oriente: 18.60 m con lote 7, actual colindante Maria Elena Ortega Vázquez, al poniente: 18.30 m con lote 9, actual colindante Julia Ortega Vázquez. Superficie aproximada: 129.15 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 20 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3278.-3, 8 y 11 julio.

Exp. 8513/97, C. JAIME PEDRO NAVARRETE CHECA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Temoaya lote 16, Manzana 02, en la Col. Santa Catarina en el poblado de Tlalpizahuac, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, predio denominado "Temoaya", mide y linda; al norte: 07.90 m con calle Temoaya, al sur: 07.90 m con propiedad privada, al oriente: 16.20 m con lote 15, actual colindante Homero Zavaleta Ugarte, al poniente: 15.90 m con lote 17, con actual colindante Jacqueline Figueroa Ortega. Superficie aproximada: 126.79 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 20 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3278.-3, 8 y 11 julio.

Exp. 8512/97, C. OSCAR A. FIGUEROA MAYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Temoaya Manzana 02, lote 3, Col. Santa Catarina en el poblado de Tlalpizahuac, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, predio denominado "Temoaya", mide y linda; al norte: 07.00 m con calle Temoaya, al sur: 07.00 m con propiedad privada, al oriente: 21.95 m con lote 02, actual colindante Patricia Pérez García, al poniente: 21.60 m con lote 04, actual colindante Maria Elena Ortega Vázquez. Superficie aproximada: 153.20 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 20 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3278.-3, 8 y 11 julio.

Exp. 8459/97, C. IGNACIO LOPEZ ANGEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Temoaya lote 22, Manzana 02, Col. Santa Catarina en el poblado de Tlalpizahuac, predio denominado "Temoaya", municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, mide y linda; al norte: 08.40 m con propiedad privada, al sur: 08.40 m con calle Temoaya, al oriente: 40.10 m con lote 21, al poniente: 40.08 m con lote 23. Superficie aproximada: 336.66 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 17 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3278.-3, 8 y 11 julio.

Exp. 8457/97, C. IGNACIO LOPEZ ANGEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Temoaya lote 23, Manzana 02, Col. Santa Catarina en el poblado de Tlalpizahuac, predio denominado "Temoaya", municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, mide y linda; al norte: 09.15 m con propiedad privada, al sur: 06.50 m con Autopista, al oriente: 40.05 m con lote 22, al poniente: 37.26 m con propiedad privada. Superficie aproximada: 358.70 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 17 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3278.-3, 8 y 11 julio.

Exp. 8478/97, C. JAIME MORA MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Zoyatzingo, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, "sin denominación", mide y linda; al norte: 56.50 m con Rosalinda Mora Castillo, al sur: 56.50 m con camino, al oriente: 170.40 m con Catalina García, al poniente: 170.40 m con camino Vecinal. Superficie aproximada: 9,627.60 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 20 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3278.-3, 8 y 11 julio.

Exp. 8456/97, C. ESTHER SAUZA MORALES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Las Flores No. 58, en el poblado de San Pedro Nexapa, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado "cincuenta y ocho", mide y linda; al norte: 18.80 m con calle Las Flores, al sur: 18.80 m con Avelina Peña Ramírez, al oriente: 20.50 m con Avelina Peña Ramírez, al poniente: 21.00 m con Juan Jiménez Hernández. Superficie aproximada: 394.80 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 17 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3278.-3, 8 y 11 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Exp. 2741/97, MA. ELENA MARTINEZ PAZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Juan, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Las Animas", mide y linda; al norte: 19.24 m linda con Donato Crescencio, al sur: 19.75 m linda con Carmela Ponce, al oriente: 18.70 m linda con Carmela Ponce, al poniente: 19.50 m linda con Privada de la Arboleda. Superficie aproximada: 372.45 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 7 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3278.-3, 8 y 11 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 5046/97, ROSA ERENDIRA SANDOVAL DIAZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de San Angelín s/n., interior uno en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 10.00 m con Alberto Domínguez; al sur: 10.00 m con Andador de 3.00 m; al oriente: 8.00 m con Fidel Vázquez; al poniente: 8.00 m con Trinidad Bermúdez. Superficie de 80.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 23 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3211.-30 junio, 3 y 8 julio.

Exp. 5054/97, GUADALUPE ORAN BERNABE, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Los Pinos s/n. en Santiago Tlacotepec, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 12.25 m con calle de Los Pinos, al sur: 12.25 m con Emilio Dolores Medina; al oriente: 15.90 m con Emilio Dolores Medina; al poniente: 15.90 m con Felipe Morales. Superficie de 194.77 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 23 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3208.-30 junio, 3 y 8 julio.

Exp. 5056/97, MAGDALENA VILLAFÑA PEDRAZA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera a la Colonia El Refugio s/n., en Santiago Tlacotepec, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 25.00 m con privada; al sur: 25.00 m con Lázaro Escobar Flores; al oriente: 15.00 m con Carretera a la Colonia el Refugio; al poniente: 15.00 m con Guadalupe Galván. Superficie de 375.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 23 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3207.-30 junio, 3 y 8 julio.

Exp. 5076, SANTOS RAMIREZ OLIVARES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Autopan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: -----; al sur: 19.60 m con Nicolás Romero; al oriente: 49.50 m con Melquiades Olivares; al poniente: 53.20 m con Camino Vecinal. Superficie de 800.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 23 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3204.-30 junio, 3 y 8 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 4524/97, MANUEL PALMA SANTOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Felipe Angeles s/n., Barrio de la Teresona, Toluca, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 13.90 m con calle Felipe Angeles; sur: 13.90 m con Carolina Santos López; oriente: 12.45 m con Baltazar Palma Santos; poniente: 12.80 m con servidumbre de paso. Superficie aproximada de 175.41 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 11 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3196.-30 junio, 3 y 8 julio

Exp. 4523/97, BALTAZAR PALMA SANTOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Felipe Angeles s/n., Barrio de la Teresona, Toluca, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 13.90 m con calle Felipe Angeles, sur: 13.90 m con Carolina Santos López; oriente: 12.10 m con Juan Carlos Cruz Santos y Porfirio Santos López; poniente: 12.45 m con Manuel Palma Santos. Superficie aproximada de 170.55 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 11 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3196.-30 junio, 3 y 8 julio.

Exp. 4522/97, JUAN CARLOS CRUZ SANTOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Felipe Angeles s/n., Barrio de la Teresona, Toluca, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 39.80 m con calle Felipe Angeles; sur: 37.50 m con Porfirio Santos López; oriente: 8.60 m con servidumbre de paso; poniente: 8.50 m con Baltazar Palma Santos. Superficie aproximada de 334.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 11 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3196.-30 junio, 3 y 8 julio.

Exp. 4521/97, GASTON SANTOS ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Prolongación 18 de Marzo s/n., Barrio de la Teresona, Toluca, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 12.10 m con Pablo Santos López; sur: 12.00 m con Estanislao Mendoza; oriente: 12.00 m con servidumbre de paso; poniente: 13.30 m con Pablo Santos López. Superficie aproximada de 158.00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 11 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3196.-30 junio, 3 y 8 julio.

Exp. 4520/97, SILVIA SANTOS LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Felipe Angeles s/n., Barrio de la Teresona, Toluca, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 27.80 m con Carolina Santos López; sur: 32.85 m con Estanislao Mendoza; oriente: 17.50 m con Pablo Santos López; poniente: 11.85 m con servidumbre de paso. Superficie aproximada de 423.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 11 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3196.-30 junio, 3 y 8 julio.

Exp. 4519/97, CAROLINA SANTOS LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Felipe Angeles s/n., Barrio de la Teresona, Toluca, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 27.80 m con Manuel Palma Santos y Baltazar Palma Santos; sur: 27.80 m con Silvia Santos López; oriente: 15.00 m con Porfirio Santos López y Pablo Santos López; poniente: 15.00 m con servidumbre de paso. Superficie aproximada de 417.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 11 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3196.-30 junio, 3 y 8 julio

Exp. 4517/97, PABLO SANTOS LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación 18 de Marzo s/n., Barrio de la Teresona, Toluca, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 37.10 m con Porfirio Santos López; sur: 4 líneas de oriente a poniente la primera 12.10 m con Gastón Santos Romero, 14.25 m con Estanislao Mendoza, 2.40 m con calle Prolongación 18 de Marzo, 3.50 m con Víctor Mendoza Jiménez; oriente: 3 líneas de norte a sur la primera de 10.40 m con servidumbre de paso, 13.30 m con Gastón Santos Romero, 19.40 m con Estanislao Mendoza; poniente: 2 líneas de norte a sur la primera de 19.50 m con Silvia Santos López y Carolina Santos López, 18.90 m con Víctor Mendoza Jiménez. Superficie aproximada de 650.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 11 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3196.-30 junio, 3 y 8 julio.

Exp. 4518/97, PORFIRIO SANTOS LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Felipe Angeles s/n., Barrio de la Teresona, Toluca, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 37.50 m con Juan

Carlos Cruz Santos; sur: 37.10 m con Pablo Santos López; oriente: una línea quebrada en dos secciones de norte a sur la primera de 8.90 m, 9.70 m ambas con servidumbre de paso; poniente: 16.60 m con Baltazar Palma Santos y Carolina Santos López. Superficie aproximada de 606.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3196.-30 junio, 3 y 8 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O**

Exp. 435/97, C. AURORA Y AGUSTINA SANTILLAN TORRES, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 47.60 con Heriberto Santillán T.; al sur: 4.81 con calle M. Enriquez; al oriente: 64.00, 7.10 con compradoras y calle, al poniente: 71.10 con Francisco Barrera G. Superficie de 646 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 26 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3218.-30 junio, 3 y 8 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 5058/97, EVA RAQUEL SANCHEZ MERCADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Otzacatipan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 29.30 m con Amanda Sánchez Mercado; al sur: 29.30 m con calle Independencia; al oriente: 26.00 m con Hermelinda Cadena Cuadros; al poniente: 26.00 m con Delia Mercado Arzate. Superficie de 761.80 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 23 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3220.-30 junio, 3 y 8 julio.

Exp. 5049/97, FERMIN ROJAS AVILES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 10.00 m con Julio Rojas Avilés; al sur: 10 m con Juan Rojas Martínez; al oriente: 16.00 m con Arturo Rojas Muciño; al poniente: 16.00 m con privada de 4.40 m. Superficie de 160.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 26 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3214.-30 junio, 3 y 8 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 605/97, MERCED VELASCO AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje denominado "San Nicolás el Mirador", San José Chalmita, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo mide y linda: al norte: 452.00 m con David Nieto, al sur: 211.00 m con Isaac Medina, al oriente: 271.00 m con Barranca, al poniente: 65.00 m con Camino Real, Isaac Medina.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 11 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3223.-30 junio, 3 y 8 julio.

Exp. 1472/96, PILAR PAULINO NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c La Finca, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 66.50 m con Gabriel García Zúñiga, al sur: 66.50 m con Eliseo Hernández Flores, al oriente: 15.04 m con Camino Vecinal, al poniente: 15.04 m con Camino Vecinal. Superficie aproximada de: 1,000.16 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 11 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3223.-30 junio, 3 y 8 julio.

Exp. 1680/96, TERESA JUAREZ BRITO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2a. de San Miguel, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 31.00 m con Suc. de Roberto Vázquez Garduño, al sur: 31.00 m con María de las Mercedes Izquierdo de G., al oriente: 5.90 m con Instituto Cultural Coatepec, al poniente: 6.30 m con Av. Benito Juárez Sur. Superficie aproximada de: 189.10 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 11 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3223.-30 junio, 3 y 8 julio.

Exp. 739/97, MARIA CRUZ GARCIA SEGURA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calzada de los Remedios, s/n. municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo mide y linda: al norte: 8.00 m con Catalina Segura, al sur: 21.45 m con Camino Vecinal, al oriente: 21.00 m con Calzada de los Remedios, al poniente: 10.50 m con Juan Vilchis. Superficie aproximada de: 231.84 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 13 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3223.-30 junio, 3 y 8 julio.

Exp. 816/97, GUSTAVO RUIZ MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Buenavista, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo mide y linda: al norte: 16.30 m con Camino, al sur: 22.00 m con David Ruiz García, al oriente: 14.80 m con una Entrada, al poniente: 17.20 m con Fernando Pérez Carbajal. Superficie aproximada de: 306.40 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 9 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3223.-30 junio, 3 y 8 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CUAUTITLAN E D I C T O S

Exp. 4968/97, BERTHA MOLINA ZEPEDA Y KATTIA MARGARITA MOLINA ZEPEDA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Axayacatl sin número Axotlán, municipio de Cuautitlán Izcalli mide y linda: norte: 40.00 y linda con la Calle Xicotencatl, sur: 40.00 m y linda con el Sr. Mario Alberto Tovar, oriente: 10.00 m y linda con la Sra. Juana Carranza Correa, poniente: 10.00 m y linda con Calle Axayacatl. Superficie aproximada de: 400.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 17 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3223.-30 junio, 3 y 8 julio.

Exp. 4969/97, C. MANUEL DURAN SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Sto. Tomás predio "La Tejadita", municipio de Teoloyucan mide y linda: norte: 60.00 m y linda con Desaguadero, sur: en dos líneas la primera en 2.00 m y linda con Camino Público y la segunda de 3.00 m y linda con Entrada Particular, oriente: 150.00 m y linda con Camino Público, poniente: en dos líneas la primera de 85.00 m y linda con entrada particular y la segunda de 90.50 m y linda con Pedro Vargas. Superficie aproximada de: 5,034.37 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 17 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3223.-30 junio, 3 y 8 julio.

Exp. 4970/97, C. GREGORIO ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Sto. Tomás predio "Lote Número 103 "A", municipio de Teoloyucan mide y linda: norte: 27.00 m y linda con Entrada, sur:

27.00 m y linda con Jorge Rojas, oriente: 12.00 m y linda con Joaquín Rojas Pérez, poniente: 12.00 m y linda con Irene Rojas Pérez. Superficie aproximada de: 324.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 17 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3223.-30 junio, 3 y 8 julio.

Exp. 4972/97, C. JUSTINO VARGAS GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas, en el municipio de Tultitlán mide y linda: norte: 18.75 m y linda con Alberto Gutiérrez (actual Catalina Diaz Regalado), sur: 18.75 m y linda con Margarita Pavón Mirna (actual Angelica Ordóñez Garcia), oriente: 8.00 m y linda con Isidro Montes Calzada (actual Angélica Ordóñez Garcia), poniente: 8.00 m y linda con Calle Francisco Márquez. Con una superficie de: 150.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 17 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3223.-30 junio, 3 y 8 julio.

Exp. 4973/97, C. VICTOR CAMERINO VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas predio "Solar" municipio de Tultitlán mide y linda: norte: 145.90 m y linda con Salomón Nezri, sur: 148.55 m y linda con Jorge Velázquez Z. y Angel Velázquez Z, oriente: 50.00 m y linda con Inmobiliaria Pil, poniente: 50.00 m y linda con Guadalupe García. Superficie aproximada de: 7,360.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 17 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3223.-30 junio, 3 y 8 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE ZUMPANGO E D I C T O S

Exp. 369/97, C. INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plaza Melchor Ocampo s/n, del municipio de Apaxco de Ocampo, distrito Judicial de Zumpango, Estado de México mide y linda: al norte: 34.00 m con Pasaje Público, al sur: 22.80 m con Presidencia Municipal, 7.40 m con Plazuela Pública, al oriente: 35.10 m con Pasaje Público, al poniente: 33.20 m con Avenida Juárez, 3.10 m con Presidencia Municipal. Superficie aproximada de: 1,145.97 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a ---- de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libien Avila.-Rúbrica.

3223.-30 junio, 3 y 8 julio.

Exp. 1331/96, C. ISAIAS MELECIO ROSALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Fracción del terreno denominado "Dique No. 2", lote

48, en San Juan Zitlaltepec, municipio de Zumpango, Estado de México mide y linda: al norte: 98.60 m con el vendedor señor Luis Rodríguez, al sur: 97.50 m con Pedro Navarrete, al oriente: 50.50 m con J. Inés Rosales, al poniente: 50.50 m con Jacinto Vargas. Superficie aproximada de: 4,951.52 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 11 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

3223.-30 junio, 3 y 8 julio.

Exp. 209/96, C. RAYMUNDO FLORES RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Miraflores No. 28, Col. Loma Linda Ranchería de Buenavista, municipio de Zumpango, Edo. de México mide y linda: al norte: 8.04 m con Manuel Flores Morales, al sur: 8.04 m con Calle Miraflores, al oriente: 13.80 m con Filemón Flores Morales, al poniente: 13.80 m con Manuel Hernández Alvarado. Superficie aproximada de: 110.95 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 19 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

3223.-30 junio, 3 y 8 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O S

Exp. 4261/194/97, C. JOSEFINA ROJO MUÑOZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Predio denominado Zacatenco 2do. Lote 21 Mza. 2, calle sin nombre mide y linda, al norte: 15.00 m con lote No. 19, al sur: 15.00 m con Lote No. 23, al oriente: 8.00 m con lote No. 20, al poniente: 8.00 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 13 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

3223.-30 junio, 3 y 8 julio.

Exp. 4266/199/97, C. MARIA DE LOURDES OLVERA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lote 20, Manzana 4, calle norte 1, del predio La Preciosa, en Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec, de Morelos Estado de México mide y linda, al norte: 14.00 m con Lote baldío, al sur: 14.00 m con Lote Baldío, al oriente: 9.00 m con Raúl Cabrera Rosas, al poniente: 9.00 m con Calle Norte 1. Superficie aproximada de: 126.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 13 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

3223.-30 junio, 3 y 8 julio.

Exp. 4267/200/97, C. LUCILA GARCIA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lote 2, Manzana 3, del predio denominado Secc.

Soriano, en ampliación Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México mide y linda: al norte: 8.00 m con Lote 23, al sur: 8.00 m con Lote calle s/n, al oriente: 15.00 m con Lote 3, al poniente: 15.00 m con Lote 01. Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 13 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

3223.-30 junio, 3 y 8 julio.

Exp. 4264/197/97, C. AMELIA REYES MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lote 10, Manzana 4, predio denominado Sección Soriano, ubicado en ampliación Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México mide y linda: al norte: 8.00 m con lote 15, al sur: 8.00 m con lote calle s/n, al oriente: 15.00 m con Lote 9, al poniente: 15.00 m con lote 11. Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 13 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

3223.-30 junio, 3 y 8 julio.

Exp. 4260/193/97, C. ROBERTO ATENCO MELENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado sección Majada II, lote 29, Manzana 2, ubicado en ampliación Chiconautla, Estado de México, mide y linda: al norte: 16.75 m con lote 28, al sur: 16.75 m con lote 30, al oriente: 7.20 m con lote 8, al poniente: 7.20 m con Calle s/n. Superficie aproximada de: 120.60 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 13 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

3223.-30 junio, 3 y 8 julio.

Exp. 4262/195/97, C. MARCELO MARTINEZ BAEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 14, Manzana 3, del predio denominado Zacatenco 2do. de Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México mide y linda: al norte: 23.00 m con lote No. 12, al sur: 22.35 m con lote No. 16, al oriente: 8.00 m con Calle s/n, al poniente: 8.00 m con lote No. 13. Superficie aproximada de: 181.40 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 13 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

3223.-30 junio, 3 y 8 julio.

Exp. 4263/196/97, C. JOSE JESUS FLORES DELGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 12, Manzana 3, del predio denominado Zacatenco II, Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México mide y linda: al norte: 23.00 m con lote No. 10, al sur: 22.55 m con lote No. 14, al oriente: 8.00 m con Calle sin Nombre, al poniente: 8.00 m con lote No. 11. Superficie aproximada de: 181.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 13 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica

3223.-30 junio, 3 y 8 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 4875/97. ANGEL BERNAL MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Otzacatipan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda, al norte: 14.06 m con Leonardo Reyes; al sur: 14.06 m con Guillermo Bernal Vázquez; al oriente: 84.25 m con Roberto García Bernal; al poniente: 84.25 m con Juan Hernández Bernal. Superficie de 1,184.55 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 23 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

3199.-30 junio, 3 y 8 julio.

Exp. 4873/97. GUILLERMO BERNAL VAZQUEZ Y TOMASA RUIZ MARTINEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Otzacatipan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda, al norte: 14.06 m con Angel Bernal Martínez; al sur: 14.06 m con Calle Paseo Otzacatipan; al oriente: 44.75 m con Roberto García Bernal; al poniente: 44.75 m con Juan Hernández Bernal. Superficie de 629.18 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 23 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3198.-30 junio, 3 y 8 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O S**

Exp. 695/97, JESUS HERNANDEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en actualmente en la Colonia Guadalupe Hidalgo (El Pedregal), municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, mide y linda: norte: 17.45 m colinda con Calzada Sin Nombre; sureste: 22.78 m colinda con antigua Carretera Amomolulco-Trianguistenco, poniente: 14.55 m colinda con Julio Reyes García. superficie en metros cuadrados 126.94.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Lerma de Villada, México, a 25 de junio de 1997.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio en Lerma de Villada, México, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3187.-30 junio, 3 y 8 julio.

Exp. 595/97, GUILLERMINA VILCHIS ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de la Purísima, Villa Cuauhtemoc, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma de Villada, mide y linda: norte: 5.00 m linda con Camino Nacional, sur: 5.00 m linda con Casimiro Carmona; oriente: 261.48 m linda con Mariano Reyes; poniente: 263.63 m linda con Bernarda Vilchis Romero. Superficie aproximada en metros cuadrados 1,311.00.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Lerma de Villada, México, a 4 de junio de 1997.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio en Lerma de Villada, México, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3205.-30 junio, 3 y 8 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Exp. 470/97. MA. DOLORES PERALTA LUCAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Diximoxi denominado Durazno, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, México, mide y linda: norte: 51.00 m con Ejido de San Nicolás el Cerro; sur: 75.00 m con Francisco Zaldivar; oriente: 199.50 m con Victoria Colín Vda. de Miranda; poniente: 171.50 m con Aristeo Zaldivar. Superficie aproximada de 15,000.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 11 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

3197.-30 junio, 3 y 8 julio

NOTARIA PUBLICA NUMERO 14

TEXCOCO, MEXICO

AVISO NOTARIAL

EXPEDIENTE: 590/97.

EL LICENCIADO FELIPE ALFREDO BELTRAN SANTANA, Notario Público Número Catorce de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, hace constar.

Por escritura número "15,909", ante mí, el siete de mayo de mil novecientos noventa y siete, se hizo constar la radicación de la continuación extrajudicial de la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor GIL ANGON GOMEZ, la señora AMPARO MORALES CAMARILLO, aceptó la Institución de Albacea y Única y Universal Heredera, hecha a su favor; y manifestó que procederá a formular el Inventario respectivo.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por dos veces de 7 en 7 días.

LIC. F. ALFREDO BELTRAN SANTANA.-Rúbrica.
NOTARIO PUBLICO No. 14.

3180.-27 junio y 8 julio.

**DISTRIBUIDORA LERMA TEXTIL, S.A. DE C.V.
LERMA MEX.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Acuerdo de Disolución anticipada de la sociedad DISTRIBUIDORA LERMA TEXTIL, S.A. DE C.V. y nombramiento de su liquidador.

Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 28 de enero de 1997.

ACUERDOS:

Primero.- Se aprueba la Disolución Anticipada de la Sociedad y por tanto se pone en liquidación.

Segunda.- Se aprueba el nombramiento del señor Benjamín Buzali Chataj como liquidador de la sociedad.

Tercero.- Se designa al mismo señor Benjamín Buzali Chataj para que acuda ante el Notario Público de su elección a protocolizar la presente acta.

CLAUSULA UNICA

El señor Benjamín Buzali Chataj deja protocolizada por este instrumento y para los efectos legales a que haya lugar el Acta de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Distribuidora Lerma Textil Sociedad Anónima de Capital Variable que ha quedado mencionada previamente; en consecuencia se tiene por disuelta anticipadamente y se pone en liquidación a la sociedad, quedando designado como LIQUIDADOR UNICO el propio compareciente, quien gozará de la suma de facultades que señala el acta protocolizada.

En lo sucesivo de denominación social deberá ir seguida de las palabras EN LIQUIDACION.
(RUBRICA)

3369.-8, 22 julio y 5 agosto.

**DISTRIBUIDORA LERMA TEXTIL, S.A. DE C.V.
ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 1997
BALANCE GENERAL
(PESOS)**

| | |
|-------------------------------------|-------------------|
| EFFECTIVO E INVERSIONES | 84,680.00 |
| OTRAS CUENTAS POR COBRAR | 5,575.00 |
| IMPUESTOS A FAVOR | 113,591.00 |
| TOTAL DE ACTIVOS | 203,846.00 |
| IMPUESTOS POR PAGAR | 233.00 |
| TOTAL DE PASIVOS | 233.00 |
| CAPITAL SOCIAL | 10,000.00 |
| RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES | 191,359.00 |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | 2,254.00 |
| TOTAL DE CAPITAL | 203,613.00 |
| TOTAL DE PASIVO Y CAPITAL | 203,846.00 |

ESTADO DE RESULTADOS (PESOS)

| | |
|--------------------------------|-----------------|
| OTROS INGRESOS | 48,326.00 |
| GASTOS DE ADMINISTRACION | 46,072.00 |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | 2,254.00 |

**C.P. ISAAC RAMIREZ BERRA
ADMINISTRADOR
(RUBRICA)**

3368.-8, 22 julio y 5 agosto.